



TETĀ VIRU  
MOHENDĀPY  
Motenondcha

Ministerio de  
HACIENDA

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente



# BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2020



MITÁ, MITÁKUÑA  
HA MITÁRUSU  
Moronondcha  
Ministerio de la  
NIÑEZ Y  
LA ADOLESCENCIA

■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 11 de febrero de 2021

**NOTA MINNA N° 321/2021**

**Señor Ministro:**

Con especial agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio al Departamento de Evaluación del Gasto Público, en el marco del *Decreto N° 3.264/2020, Anexo A, Art. 277 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 2.b) Informe de Cierre*, el cual establece que los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el Ministerio de Hacienda.

En ese sentido, se remite adjunto a su consideración el Informe de Balance Anual de Gestión pública (BAGP) del Ejercicio Fiscal 2020 correspondiente a esta Cartera de Estado, debidamente firmado, sellado y en formato digital, conforme a lo establecido en la Circular DGP N° 2/2021.

Al agradecer su gentileza, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



**Abg. Teresa Martínez Acosta**  
**Ministra**

**A Su Excelencia**  
**Econ. Oscar Llamosas Díaz, Ministro**  
**Ministerio de Hacienda**







# MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

MARIA GANO  
Jefe Depto. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ROON FANDEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ARGENTEL SAMARINI ACOSTA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Alf. Hernán Acuña G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA



## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	
SIGLAS .....	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	4
PRESENTACIÓN .....	5
<b>I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....</b>	<b>6</b>
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes .....	6
I.2 Las principales problemáticas que el MINNA apunta a resolver son:.....	6
I.3 Oferta Programática vinculada a la Niñez y Adolescencia.....	7
<b>II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>8</b>
II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	11
➤ Asistencia a niños, niñas y adolescentes del Programa Abrazo.....	11
➤ Inclusiones y Egresos del Programa Abrazo .....	11
➤ Cobertura del Programa Abrazo por Departamento .....	12
ANEXO I .....	13
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	13
ANEXO II.....	33
➤ Avance de la Población Efectiva .....	33
ANEXO III.....	34
➤ Recursos Humanos .....	34
ANEXO IV .....	35
➤ Informaciones de Género.....	35
ANEXO V.....	36
➤ Actividades o Acciones realizadas en el marco del COVID -19 .....	36
ANEXO VI .....	43
➤ Reporte PRIEVA 012 .....	43
ANEXO VII.....	44
➤ Reporte Avance – Informe de Indicadores por Estructura Presupuestaria.....	44

ANITA CANO  
Jefa División Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Meyer G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

ABG. ESTER PINEZACOSTA  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## SIGLAS

CDE: Ciudad del Este.

CODENI: Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente.

COE: Centro de Operación de Emergencia

DGG: Dirección General de Gabinete

DGDIS: Dirección de Gestión del Desarrollo Institucional del Sistema

DGEEC: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos.

DGRR: Dirección de Gestión y Reducción de Riesgo

DICUIDA: Dirección de Cuidados Alternativos.

DPA: Dirección del Programa Abrazo

DRI: Dispositivo de Respuesta Inmediata.

ENPI: Equipo Nacional de Primera Infancia

FM: Ficha Madre

ICV: Índice de Calidad de Vida.

IIN: Instituto Interamericano del Niño.

IUPI: Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia

INDI: Instituto Paraguayo del Indígena.

MDP: Ministerio de la Defensa Pública.

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

MICS: Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados.

MINNA: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

MP: Ministerio Público

MSPBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

NNA: Niñas, niños y adolescentes.

OEA: Organización de Estados Americanos

ONG: Organización No Gubernamental

PAINAC: Programa de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Calle.

PAIVTES: Programa de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Trata y Explotación Sexual.

PEI: Plan Estratégico Institucional

PONACOL: Política Nacional de adolescentes en conflicto con la ley penal.

PONAPROE: Política Nacional de Protección Especial.

REDNNA: Red Nacional de Niñez y Adolescencia.

SINARH: Sistema Nacional de Recursos Humanos

SIPPINA: Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral a la Niñez y la Adolescencia.

TMC: Transferencia Monetaria Condicionada

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la infancia.

ANITA CANO  
Jefa de Gabinete  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzorno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán... Mayor G.  
Director de Sanificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

Informe Anual de Gestión Pública | BAGP 3

ABG TERESA... NEZ ACOSTA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Intervenciones:** Representan todas las acciones realizadas por cada área a partir del ingreso de un caso, o el requerimiento recibido en la institución a partir de llamadas recibidas por el Servicio Fono Ayuda u oficios judiciales y/ o personas que acuden a la institución.

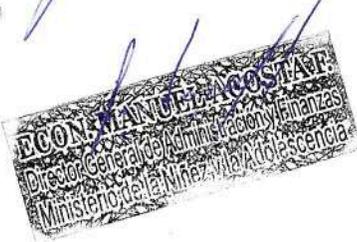
**Abrazo:** El programa Abrazo es un programa del Estado de cobertura nacional que tiene por objetivo contribuir a la erradicación del trabajo infantil peligroso a través de una intervención socioeducativa de protección a niñas, niños y adolescentes que realizan actividades económicas, y promover el rol protector de las familias mediante el ejercicio del derecho a la educación y salud de sus hijos e hijas.

**Equipo Técnico:** Equipo multidisciplinario de profesionales conformados para realizar intervenciones especializadas en desde los diversos programas y servicios del MINNA, generalmente compuesto por Abogado, Sicólogo, Trabajador Social, Investigador (este último dentro del equipo técnico multidisciplinario del Centro de Adopciones).

**Beneficiarios:** Participantes de los diferentes programas del MINNA que reciben los beneficios y prestaciones del servicio del cual forman parte.

  
MARÍA CANO  
Jefa Dpto. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
ECONOMÍA COSTAR  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
ABELARDO MÉNDEZ ACOSTA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
Abelardo Méndez Acosta  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Niñez y Adolescencia posee el mandato legal de cumplir y hacer cumplir las políticas públicas elaboradas por el SIPPINA, poner en ejecución los planes y programas preparados por el Ministerio, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 1.681/2001 “Código de la Niñez y la Adolescencia”, así como cooperar con los gobiernos departamentales y municipales en materia de niñez y adolescencia.

En este marco, el MINNA impulsa sus políticas públicas, planes, programas y estrategias orientados a la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en primer lugar como ente rector en materia de niñez y adolescencia y en complementariedad a ello mediante el establecimiento de servicios de atención directa de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a través de ofertas y servicios especializados dirigidos a las diversas problemáticas específicas de la infancia y adolescencia, lo cual requiere un permanente proceso de articulación y rectoría.

Asimismo ejecuta acciones tendientes a garantizar el pleno ejercicio de derechos de la infancia en el Paraguay, las cuales se cimientan sobre tres ejes prioritarios que orientan la gestión institucional y que se encuentran contempladas en el PEI:

- I. Fortalecimiento del rol del MINNA como ente rector, ejecutor, garante y articulador de las políticas de infancia y adolescencia mediante el funcionamiento efectivo de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral,
- II. Fortalecimiento institucional de las capacidades para la implementación de las políticas públicas en articulación con otras instancias del SIPPINA direccionadas a la restitución de derechos y
- III. Promoción de la familia y visibilización positiva de niños, niñas y adolescentes a través del diseño y rediseño de estrategias de atención según el ciclo de vida.

En este sentido, la institución realiza intervenciones y ofrece servicios de atención las cuales se encuentran estructuradas en un renovado diseño presupuestario institucional que se enmarca en tres programas presupuestarios:

### I. Programa Central

- 12.20.1.1.0.1 Actividades estratégicas y de apoyo
- 12.20.1.1.0.2 Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos
- 12.20.1.1.0.3 Atención integral a NNA en situación de riesgo o emergencia
- 12.20.1.1.0.4 Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA
- 12.20.1.1.0.5 Apoyo Técnico Jurídico a procesos de adopción
- 12.20.1.1.0.6 Atención integral a Víctimas de trata y Explotación sexual

### II. Programas Sustantivos

#### Programa de Protección de la Niñez y Adolescencia

- 12.20.2.1.0.1 Abordaje a NNA en situación de trabajo infantil
- 12.20.2.1.0.2 Asistencia financiera a familias de NNA con trabajo infantil
- 12.20.2.1.0.3 Apoyo monetario a familias en situación de riesgo
- 12.20.2.1.0.4 Asistencia alimenticia a familias
- 12.20.2.1.0.5. Abordaje a NNA en calle, adicciones o conflicto con la ley penal

#### Programa de Promoción de la Niñez y Adolescencia

- 12.20.2.2.0.1 .Atención socioeducativa a niños y niñas de 0 a 4 años
- 12.20.2.2.0.2 Atención socioeducativa a los adolescentes
- 12.20.2.2.0.3 Protección especial a NNA separados de su familia
- 12.20.2.2.0.4 Atención integral a NNA de pueblos originarios

*El presente informe de gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2.020 en el marco de las Políticas Públicas en materia de promoción y protección de derechos de NNA, impulsada por la institución en beneficio de la mejora de la calidad de vida de la población de 0 a 17 años.*

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzutti

Director Financiero



Germán A. Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP | 5





## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MINNA tiene como misión garantizar el acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de políticas públicas de protección y promoción elaboradas por el sistema nacional de protección y promoción integral, bajo los principios de enfoque de derechos, interés superior de la niña y el niño, participación protagónica, articulación interinstitucional, equidad e inclusión social, focalización para la restitución de derechos, enfoque territorial, gestión por resultados, calidad, integridad y transparencia.

Según las últimas proyecciones de población de la DGEEC 2.487.728 personas de la población de Paraguay conforman la población objetivo del MINNA, que comprende a las niñas, niños y adolescentes (de 0 a 17 años). Según la MICS (2016) más de la mitad (52,9%) de los niños, niñas y adolescentes en Paraguay se encuentran en condición de pobreza infantil multidimensional. Es decir que más de la mitad de la niñez no accede a un umbral básico de sus derechos.

### I.2 Las principales problemáticas que el MINNA apunta a resolver son:

Problema identificado	Líneas de acción institucional orientadas a la resolución de los problemas identificados
Violencia estructural hacia la Niñez y Adolescencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos</li> <li>2- Atención integral a NNA en situación de riesgo o emergencia</li> <li>3- Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA</li> <li>4- Apoyo Técnico Jurídico a procesos de adopción</li> <li>5- Atención integral a Víctimas de trata y Explotación sexual</li> </ol>
Deficiente protección para el desarrollo integral de NNA en situación de especial vulnerabilidad psicosocial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Abordaje a NNA en situación de trabajo infantil</li> <li>2- Asistencia financiera a familias de NNA con trabajo infantil</li> <li>3- Apoyo monetario a familias en situación de riesgo</li> <li>4- Asistencia alimenticia a familias</li> <li>5- Abordaje a NNA en calle, adicciones o conf. con la ley penal</li> </ol>
Imposibilidad de Niños y niñas a gozar de las mismas oportunidades de vida sana y desarrollo pleno de sus derechos para la superación de la pobreza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Atención socioeducativa a niños y niñas de 0 a 4 años</li> <li>2- Atención socioeducativa a los adolescentes</li> <li>3- Protección especial a NNA separados de su familia</li> <li>4- Atención integral a NNA de pueblos originarios</li> </ol>

MADALCAMP  
Jefa Dpto. de Programación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ROON MANOEL AGOSTINI  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayo  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

ABGRIETEL MARTINEZ AGOSTINI  
Ministra de Niñez y Adolescencia  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



### I.3 Oferta Programática vinculada a la Niñez y Adolescencia

Oferta Programática	Principales servicios institucionales asociados
Política Nacional de la Niñez y Adolescencia	Fortalecimiento del Sistema Nacional de promoción y protección integral de la niñez y adolescencia y todos sus componentes
Sistema de Protección Social	Programa Abrazo, PAINAC, 147, Dispositivos de Respuesta Inmediata, Atención a niños en situación de calle, Desarrollo del Sistema, Centro de Adopciones, DICUIDA, Atención a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, Inclusión e Identidad
Estrategia Nacional de Primera Infancia Kunu`u	Programas de atención a la primera infancia
Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2011 – 2020	147, Dispositivos de Respuesta Inmediata, Inclusión e Identidad, Abrazo, PAINAC
Estrategia de Atención al Adolescente/PROPARSANA	Programa Abrazo, Desarrollo del Sistema
Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes	PAIVTES, CAMPAÑA #TODOSSOMOSRESPONSABLES,
Plan Operativo Oñondivepa	Coordinación interinstitucional, Trabajo Comunitario con las familias, Atención a través de los DRI y el Departamento de Pueblos Indígenas
Programa Abrazo	Focalización, Soporte Familiar, Atención en Centros, Fortalecimiento de Redes
Dispositivos de Respuesta Inmediata	DRI Calle, DRI Red, DRI Adicciones
Plan de Acción País para erradicar la violencia contra la Niñez y Adolescencia	CAMPAÑA #TODOSSOMOSRESPONSABLES

**MARÍA CANO**  
Jefa División Presupuestos  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Lic. Rubén Darío Méndez Pizzorno**  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**RODRIGO MANUEL ACOSTA**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**REGINA TERESA VILLALBA ACOSTA**  
Directora de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Abog. Hernán A. Martínez**  
Director de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Los principales logros del Ministerio de la Niñez y Adolescencia se vinculan a:

- a) Articulación interinstitucional, y realización de acciones orientadas a la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de los dispositivos de Respuesta Inmediata, Fono Ayuda, Restitución Internacional, PAINAC, PAIVTES, Gestión y Reducción de Riesgos en situación de emergencia, así como la protección especial a Pueblos Originarios y a niñas, niños y adolescentes en situación de protección especial.
- b) Fortalecimiento del sistema de Fono Ayuda 147: se realizaron obras de mejoramiento que permite mejor de atención telefónica y derivación de los casos. Implementación de mejoras al sistema informático Issabel y mejoras a la Ficha Madre (FM).
- c) **SIPPINA:** Como principales logros del sistema se pueden destacar: la instalación de la Mesa de Inversión en Niñez y Adolescencia; se realizaron encuentros en el marco de los Foros SIPPINA; Aprobación del Plan de Acción de Adolescentes en Conflicto con la ley penal por parte del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia; Aprobación por el Consejo Nacional del Plan de Acción para la atención prioritaria a NNA en situación de protección especial; Creación del Equipo Nacional de Primera Infancia (ENPI) por parte del Consejo Nacional; Articulación de Acciones con el Sistema de Protección Social; Elaboración de Estrategia de articulación del Sistema Nacional de Promoción y Protección a niñas, niños y adolescentes en el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria por el COVID -19 y el Proyecto de Implementación en 4 Departamentos y 22 Municipios; Presentación de proyecto espacios seguros para NNA a ser implementado de manera conjunta con el Ministerio del Interior; x. Articulación de trabajo con el MSPBS, MEC, Gabinete Social de la Presidencia de la República, MDP, MP, entre otros, Desarrollo de módulos de formación a actores del Sistema en apoyo con apoyo de organizaciones de la sociedad civil; Gestión de cooperación nacional e internacional para la protección de NNA.
- d) Habilitación de dos albergues de cuarentena (en el Centro Santa Teresita en la ciudad de Asunción y en el Centro de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia en la ciudad de Lambaré) para niños, niñas y adolescentes que regresaban del exterior, en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Municipalidad de Asunción.
- e) Habilitación del Espacio de Protección Inmediata (EPI) en la Terminal de Ómnibus de Asunción.
- f) Lanzamiento del Proyecto de Prevención del Embarazo Adolescente/Abuso Sexual “Ñañangareko” en articulación con Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Naciones Unidas de la India.
- g) Elección de la Ministra de la Niñez y la Adolescencia como Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto interamericano del niño, la niña y adolescentes por el periodo 2020-2022. El Instituto Interamericano del Niño, la niña y adolescentes es un organismo especializado de la Organización de Estados Americanos (OEA), que asiste a los Estados en el desarrollo de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, contribuyendo a su diseño e implementación en la perspectiva de la promoción, protección y respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- h) **Gestión y Reducción de Riesgos en Emergencia y Desastres**

Se ha realizado la implementación de la fase retorno de la emergencia por inundación vinculado a apoyo psicosocial (APS) en comunidades del Distrito de Asunción y la Implementación de la Fase Piloto de la "Estrategia prevención de la violencia sexual en contexto de albergues en emergencia" en 4 Espacios Seguros del MINNA.

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno  
Director Financiero

8

BAG Balance Anual de Gestión

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACO...  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor G.

Ministro de la Niñez y la Adolescencia

MINNA

ADIA CANO  
Dpto. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



Asimismo se ha gestionado e implementado proyectos con apoyo de organismos cooperantes para la protección a NNA, así como la articulación interinstitucional con organismos del Estado y la sociedad civil para la respuesta en el marco de la Emergencia Sanitaria covid-19 a partir de ello se ha capacitado a funcionarios del MINNA y referentes de la sociedad civil en: Gestión inclusiva de riesgos de desastres, prevención de la violencia sexual en contexto de albergues en emergencia, Apoyo Psicosocial y protocolo para el manejo del COVID-19, prevención de la violencia sexual en contexto covid-19, normas sanitarias para mitigar y reducir riesgos de contagios por covid-19 en el lugar de trabajo. Además del desarrollo de un protocolo y capacitación a funcionarios y referentes institucionales, en relación a "Protocolo entrega de kits de alimentos para familias vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria".

**i) Gestión Institucional para garantizar la Protección de Niñas/os y Adolescentes**

A pesar de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19, el MINNA ha logrado garantizar la entrega de servicios y prestaciones a la población beneficiaria del Programa ABRAZO, lo cual supuso la inversión y el empeño de la gestión institucional para garantizar el desarrollo de estas actividades, con la mayor normalidad posible.

En este sentido, se logró entregar los servicios y prestaciones, previstos para el año 2020, los cuales llegaron a la población objetivo sin mayores contratiempos, con una cobertura total del micro seguro social a la población beneficiaria del programa ABRAZO, la asistencia financiera a las familias se efectuó con normalidad, se realizaron los ajustes necesarios para garantizar la adecuada asistencia alimenticia a los hogares beneficiarios y se logró establecer un sistema alternativo de acompañamiento familiar y espacios de promoción y apoyo, los cuales se reseñan brevemente a continuación.

Se tuvo una cobertura del 75% de la población atendida mediante actividades de acompañamiento familiar, gestión de servicios, soporte social y derivaciones, enfatizando situaciones vinculadas con los efectos de la emergencia sanitaria nacional.

Entrega de alimentos a familias participantes del Programa Abrazo con miembros con edad de 0 a 7 años, Estrato I, II, III y miembros en edad 0 a 17 años Estratos I, II, III y IV de julio a diciembre, el soporte logístico (armado y entrega) de alimentos a familias participantes, Cobertura Incendio Cateura, Chacharita.

Se incrementaron las habilidades de funcionarios/os asignados al acompañamiento familiar en el marco de la estrategia de fortalecimiento de ingresos y empoderamiento de mujeres participantes del Programa ABRAZO, en los distritos focalizados (Asunción, Central, Cordillera y Misiones), con el apoyo de Fundación Capital.

**j) Dispositivos de Respuesta Inmediata - DRI**

Una de las prioridades de la actual administración ha sido potenciar el enfoque preventivo, en las políticas dirigidas a la niñez y la adolescencia asegurando que las mismas impacten efectivamente en la vida de los niños y de sus familias y comunidades. En este sentido, se apuntó a la detección temprana de las problemáticas que afectan a estos sectores, de modo a propiciar intervenciones oportunas, evitar la revictimización y garantizar la efectiva restitución de derechos.

El DRI se configura operativamente hablando, en un servicio de funcionamiento de 24 horas, los 365 días del año, con profesionales del área social (trabajadores sociales, abogados y psicólogos), que cuentan con herramientas de movilidad y comunicación a fin de articular acciones para la movilización de las instancias legalmente competentes en dar respuestas a las situaciones complejas presentadas.

Internamente en el MINNA, articula con el servicio FONO AYUDA 147 y los demás programas y direcciones de atención directa de la institución y de manera externa, articula con instituciones jurisdiccionales y sociales del ámbito nacional.

A partir del mes noviembre se reestructura el DRI, dividiendo en 2 equipos altamente especializados; por un lado el DRI-RED y por el otro lado DRI-CALLE.

**DRI RED:** Es un servicio de profesionales sociales que articula un conjunto de estrategias de atención permanente, para actuar en situaciones de vulneración graves de los derechos de niñas, niños y adolescentes de manera oportuna, con eficacia y eficiencia; interactuando para ello con Jueces, Fiscales, Defensores y Directores de CODENI, Policía Nacional; además de articular acciones inmediatas para el acceso a servicios básico de salud, educación, , acceso a justicia, a identidad etc. con instancias públicas o privadas, en caso de familias en situación de vulnerabilidad.

**NUDIA CANO**  
Jefe de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Lic. Rubén Darío Méndez Pizzuto**  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**ECÓN. MANUEL ACOSTA**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**ABIGAIL SAMARINEZA COSTA**  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



**DRI Calle:** Se reestructuraron los equipos de promotoras sociales, así mismos se ampliaron los distritos de cobertura, los horarios de cobertura como también las coberturas los fines de semana. Así mismo, se conformaron los equipos de promotoras sociales multidisciplinarios para la observación, abordaje, derivación y protección de NNA en situación de vulnerabilidad social observados en calle. Actualmente, las coberturas se realizan de lunes a domingo de 08 a 20 horas. Se cuenta con una movilidad para las derivaciones a los dispositivos de protección, centros de salud, hospitales, domicilios, entre otras actividades que requieran movilidad.-

Desde el Dispositivo de Respuesta Inmediata (DRI Calle), y teniendo en cuenta el proceso metodológico en relación a los abordajes en calle, se realizaron diversas acciones tendientes a la protección integral de las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social observados en calle. Las acciones fueron coordinadas y articuladas con los diferentes programas y servicios del MINNA como también con las instancias jurisdiccionales con el objetivo de buscar las mejores alternativas de protección para los NNA en situaciones de vulnerabilidad social observadas y abordadas en calle.

**k) Plan Operativo Oñondivepa**

En el marco de la protección y promoción de derechos de la niñez y la adolescencia indígena se desarrolló el Plan Operativo Oñondivepa, lanzado en febrero de 2020, que pretende *“lograr un mayor desarrollo de las comunidades indígenas más vulnerables a través de una labor interinstitucional en las diferentes áreas (salud, identidad, educación, hábitat y vivienda, agua, servicio de energía eléctrica), las cuales son transversales a la calidad de vida de la niñez y adolescencia”*.

Con estas acciones se busca primeramente realizar una labor preventiva de modo a evitar la migración de niños, niñas, adolescentes y familias indígenas de sus comunidades de origen y a la vez contribuir a la reducción de la violencia, la explotación, el abuso y el abandono de niñez y la adolescencia indígena en condiciones de vulnerabilidad mediante la articulación de acciones transversales entre las diferentes instituciones estatales.

En la primera fase se ha trabajado con las comunidades indígenas de Pindo’i ubicada en el Departamento de Caaguazú; Kavaju Paso en el Departamento de Canindeyú; Yvapovondy, ubicada en el Departamento Central; Takuapu Miri, ubicada en el Departamento Central.

Cabe señalar que desde el MINNA se ha decidido enfocar el trabajo con las comunidades mencionadas debido a que la mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes de pueblos indígenas en situación de calle provenientes de estas comunidades.

Acciones realizadas en el marco del Plan Operativo Oñondivepa: Articulación de trabajo interinstitucional con: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Instituto Paraguayo del Indígena; Administración Nacional de Electricidad (ANDE); Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA); Ministerio de Agricultura y Ganadería; Instituto Paraguayo de Artesanía; Secretarías Departamentales de la Niñez y la Adolescencia; Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente (CODENI); Secretarías Departamentales del Área de Pueblo Indígena; Organizaciones indígenas y líderes de diferentes comunidades. Además de la provisión de 150 cestas básicas de alimentos, equivalente a 11.100 Kg, distribuidas a las familias de pueblos indígenas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, en diferentes departamentos del país y la identificación de 595 (quinientos noventa y cinco) familias de pueblos indígenas, a través de la aplicación de ficha hogar en comunidades indígenas de las zonas urbanas, ubicadas en el departamento Central y Capital y 730 (setecientos treinta) familias de pueblos indígenas, a través de la aplicación de ficha hogar en comunidades indígenas rurales de los departamentos de Caaguazú y Canindeyú.

Es importante remarcar que todo el trabajo comunitario de promoción de derechos se articula a través de los líderes comunitarios. Esto es sumamente relevante ya que todas las llegadas a territorio se realizan en el marco del respeto a los lineamientos establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, ratificado por Ley N° 234/93 del Congreso Nacional.

10

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABGNER MARTINEZA ROSA  
Hernán A. Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

CONSEJO MANOELACOSIAI  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MADILCANO  
Jefe de Departamento  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

### ➤ *Asistencia a niños, niñas y adolescentes del Programa Abrazo*

Detalle	Cantidad	
	Año 2019	Año 2020
Niños y adolescentes atendidos	11.728	9.884
Niños y adolescentes en centros	2.188	(*) 1.750
Familias que reciben TMC	2.161	2.060
Familias con acompañamiento social	15.507	3.055
(**) Acciones de acompañamiento familiar	-	14.603

(\*) NNA Asistencia en centro hasta la segunda semana del mes de marzo del año 2020, a partir del 11 de marzo ,debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional en curso.

(\*\*) Registro de acompañamiento familiar realizados durante el año.

### ➤ *Inclusiones y Egresos del Programa Abrazo*

Detalle	Cantidad Año 2020	
	Inclusiones	Egresos
Niños	343	56
Niñas	306	69
Adolescentes	102	79

PIEDRA CASO  
Jefa de Gabinete  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzutti  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. TERESA M. TINZA ACOSTA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Ramón A. López G.  
Director de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA



➤ Cobertura del Programa Abrazo por Departamento

Cobertura del Programa Abrazo		
Departamento	Distritos	Familias Beneficiarias del Programa Abrazo
Central	Asunción	415
	Luque	170
	Fdo. De la Mora	81
	Lambaré	87
	Capiatá	113
	Mariano R. Alonso	104
	San Lorenzo	146
	Guarambaré	177
	Itaugua	73
	J. A. Saldivar	175
	Aregua	107
	Villeta	102
	Villa Elisa	84
San Pedro	Itacurubi del Rosario	36
Alto Paraná	Presidente Franco	71
	Ciudad del Este	226
	Hernandarias	34
Amambay	Pedro J. Caballero	16
Caaguazu	Coronel Oviedo	77
	Caaguazu	46
Carindeyú	Salto del Guaira	30
Concepción	Concepción	75
Cordillera	Caacupe	165
	Tobati	138
Guaira	Villarrica	42
Itapua	Encarnación	182
	Cambyreta	90
	Trinidad	60
	Jesus	14
Misiones	Santiago	54
	San Patricio	31
	Santa Rosa Misiones	97

NADIA CANO  
Jefa de la Oficina de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzano  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECONOMÍA MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Jernán A. [Signature]  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

#### I. PROGRAMA CENTRAL

##### 12.20.1.1.0.1 Acciones estratégicas y de apoyo

Principales logros:

- Mantenimiento de la totalidad de los servicios de atención durante la Declaración de Emergencia Sanitaria.
- Optimización de la distribución de recursos humanos.
- Inicio del Proyecto Niñas, niños libres de Violencia priorizando el trabajo para el Diseño de Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia 2020-2030, la “Implementación de Programas Locales de promoción y orientación familiar con énfasis en la adolescencia, asistencia técnica para el mejoramiento de la inversión en niñez y adolescencia y la “Implementación de estrategia de articulación del Sistema Nacional de Promoción y Protección a Niños, Niñas y Adolescentes.

##### 12.20.1.1.0.2 Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos

###### Dirección de Asuntos Internacionales

- Protección y atención multidisciplinaria y especializada a 297 niños, niñas y adolescentes que fueron vulnerados en contextos internacionales y/o movilidad humana.
- Departamento de Restitución Internacional: 58 casos ingresados tanto como país requerido así como país requirente
- Departamento de Cooperación Internacional: 215 casos ingresados tanto como país requerido así como país requirente
- Participaciones de niños niñas y adolescentes dependiendo de su grado de madurez, en la toma de decisiones de las intervenciones que se suscitan en su entorno.
- Aplicación del Plan de re vinculación familiar en cumplimiento de disposiciones establecidas por la Comisión de Derechos Humanos.
- Primera Edición del curso virtual Introductorio “NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES y su CONTACTO Y RELACIONAMIENTO CON SUS PROGENITORES” dirigido a 180 funcionarios del sistema de protección (jueces, fiscales, defensores y del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia).
- “Jornada de Sensibilización para la Identificación y Asistencia a víctimas de Trata niños, niñas y adolescentes en Paraguay” (dirigido a funcionarios del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y de la Dirección General de Migraciones).
- Atención integral a niños , niñas y adolescentes en las ciudades de Villeta, Capiibary, General Resquín y Santa Rosa del Aguaray con el móvil de Atención del Ministerio de la Mujer
- Participación en mesa de mecanismos de género del poder ejecutivo
- Gestiones para apoyar la presentación de la candidatura de la Ministra de la Niñez y la Adolescencia a la vicepresidencia del Instituto Interamericano del Niño, la niña y adolescentes
- Reconocimiento internacional por la intervención del Equipo Técnico de la Dirección General de Asuntos Internacionales por parte del Ministerio del Desarrollo Social del Municipio de Villarino-República Argentina
- Reconocimiento internacional por la intervención del Equipo Técnico de la Dirección General de Asuntos Internacionales por parte del Departamento de Restitución Internacional de CABA-República Argentina.
- Protección y atención multidisciplinaria y especializada a 125 niños, niñas y adolescentes no acompañados.

ROSALBA CANO  
Jefe de Presupuesto  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia

EGON MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor G.  
Planificación  
Niñez y la Adolescencia  
NNA



**Fono Ayuda – 147:**

- Fueron realizadas un total de 17.014 intervenciones y acciones de orientación y derivación de casos a las instancias del sistema de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, donde han sido beneficiados de forma directa e indirecta un total de 9.803 niñas, niños y adolescentes a nivel nacional a través del servicio. Los principales logros obtenidos en el presente ejercicio fiscal desde el servicio son: La Realización de talleres de prevención de abuso sexual infantil a niñas, niños y adolescentes en la comunidad Rosarino articulado con la fundación Paraguay; Atención y gestión de incidentes provenientes de llamadas entrantes y salientes vinculadas a vulneración de derechos.
- **Dispositivo de Respuesta Inmediata (DRI):** Se detalla a continuación los principales logros alcanzados en el presente ejercicio fiscal:
  - **Superación de la meta programada para el año 2020 con un total de 34563 intervenciones llegando así a la Restitución de derechos a 3744 NNA,** se ha logrado la derivación e intervención inmediata de los casos de vulneración y vulnerabilidad por parte de las instituciones correspondientes (Ministerio de la Defensa Publica, Ministerio Publico, CODENI), así como protección de NNA en situación de calle y trabajo infantil en calle.
  - **Mejoras de las instalaciones edilicias del servicio y provisión de equipamientos informáticos:** en cuanto a dotación completa de nuevos mobiliarios, equipos informáticos, mejoramiento de la lumínica y la estructura edilicia, mayor comodidad para desarrollar las tareas de los orientadores sociales, acceso a línea telefónica institucional para las derivaciones y seguimientos telefónicos por la emergencia sanitaria. Se cuenta con un espacio nuevo de reuniones: La sala de situaciones con un equipamiento informático de punta y mobiliario adecuado para las tareas de reuniones virtuales y presenciales. Todo esto con cooperación de PNUD / UNFPA.
  - **Contar con el sistema KOBOTOOLBOX de gestión de los datos para el relevamiento de información socio ambiental** que permite la elaboración en tiempo real de la recolección de datos en terreno, la elaboración y el almacenaje en una nube.  
KoBoCollect es una aplicación que se basa en la OpenDataKit y se utiliza para la recolección de datos primaria en situaciones de emergencia humanitaria y otros entornos de campo desafiantes. Con esta aplicación se introducen los datos de las entrevistas u otro tipo de datos principales ya sea en línea o sin conexión a internet. No hay límites en el número de formularios, preguntas o presentaciones (incluso fotografías y otros medios de comunicación) que se pueden guardar en el dispositivo (depende de la memoria del mismo). Permite la disponibilidad de los datos inmediatamente luego de su recopilación.
  - **Contar con el sistema KOBOTOOLBOX de gestión de los datos para el relevamiento de la primera información en cuanto al ingreso de casos (Ficha de Ingreso)** que permitirá el mejor manejo de datos estadísticos, la disminución de papel y mejoramiento del almacenaje de los datos de los casos atendidos y las derivaciones realizadas.
  - **Especialización y delimitación del trabajo** del equipo en atención de casos de restitución de derechos de situaciones complejas, teniendo en cuenta que otro equipo se especializa en la atención a niñez en calle en la actualidad.
  - **Reconocimiento interinstitucional del servicio como un servicio de respuesta inmediata,** esto a raíz de que utiliza diferentes estrategias para dar respuestas y movilizar al sistema para que los actores legalmente con atribuciones realicen las acciones ajustados a la ley.

**12.20.1.1.0.3 Atención Integral a NNA en situación de riesgo o emergencia  
Gestión y Reducción de Riesgos**

Un total de 3.844 niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y/o emergencia, asociadas a eventos de origen natural, socio ambiental y antrópicas, fueron atendidos a través de las actividades realizados en el marco de la Gestión y Reducción de Riesgos, con un total de **52.448 servicios brindados**. Además un total de 115 funcionarios del MINNA en el componente formación recibieron capacitaciones en Gestión de Riesgos, Gestión Inclusiva, Prevención de la violencia sexual en albergues, Apoyo Psicosocial y protocolo para el manejo del COVID-19.

Las acciones de la Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos se enmarcan en 4 grandes componentes y actividades de trabajo:

1. **Componente Atención y Protección:** Acciones en situación de emergencia y/o riesgos a través de la atención directa a NNA.

MARIA CANO  
Jefa Dpto. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

14  
BAGP  
Lic. Patricia María Méndez Pizarro  
Directora Financiera  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA R.  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. ESTHER MARTINEZ COSTA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. Esteban A. Mayor G.  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



- Instalación de 4 Espacios seguros MINNA/UNICEF en albergues de Asunción, afectadas por inundaciones período 2019: Jukyty, RC4, COPACO y Refugio Permanente SEN.
- 315 de NNA atendidos en los Espacios Seguros.
- 21.970 de servicios de apoyo y asistencia, alimentación y apoyo psicosocial fueron brindados a los NNA.
- 820 adolescentes, con apoyo de la Fundación DEQUENÍ, recibieron protección en contexto de emergencia.
- 570 NNA recibieron apoyo psicosocial APS en la fase de recuperación post emergencia con apoyo de la Cruz Roja.
- Instalación de 1 Espacio Seguro MINNA en la terminal de ómnibus de Asunción para la atención a la población de Niñez Indígena, con alcance a 35 NNA.
- 1 protocolo desarrollado para el manejo del COVID-19 aprobado por resolución interna.
- 49 kits de higiene y de limpieza entregados a dependencias administrativas y misionales del MINNA, en el marco de respuesta a la emergencia sanitaria por COVID-19, con alcance a 1.170 NNA.
- Apoyo a comedores en comunidades vulnerables: con alcance a 1.335 niños y adolescentes, con total de 27.736 servicios vinculados a la alimentación, en las localidades del Bañado Sur (4 comunidades y Bañado Norte 3 comunidades).
- Entrega de kits higiene a niños y adolescentes en el Distrito de Encarnación solicitado por el Centro de Operación de emergencia (COE) con alcance a 391 niños y adolescentes.
- Implementación de un plan de respuesta inmediata para la protección de NNA afectados por el incendio del Vertedero de Cateura.
- Jornadas de atención médica y de promoción en el Espacio Seguro RC4.
- Jornada de promoción, capacitación y entrega de kits de higiene en los Distritos de Cambyreta e Itacurubí del Rosario, Departamentos Itapúa y San Pedro.
- Festejo "Día del niño" en los Espacios de: RC4, Refugio Permanente de la SEN y Bañado SUR, utilizando medidas sanitarias.
- Implementación del Espacio Seguro Adolescente en el barrio San Francisco.
- Asistencia alimentaria por fiestas de fin de año a 100 familias del Refugio Permanente de la SEN.
- Implementación de un plan de respuesta inmediata para la protección de NNA afectados por el incendio en el Barrio Ricardo Brugada.

## 2. Componente Formación: Eventos de Capacitación/Profesionalización

- Funcionarios del MINNA fueron capacitados en Gestión y Reducción de Riesgos: Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres, prevención de la violencia sexual en contexto de albergue y apoyo Psicosocial.
- Funcionarios del MINNA fueron capacitados sobre el protocolo de medidas preventivas para el manejo del COVID – 19.
- Capacitación para la facilitación de la crianza positiva dirigidos a padres/madres/ referentes familiares del Albergue RC4.

*\*Ver cuadro adjunto correspondiente al punto 4 Promoción/Jornadas.*

MANRI CANO  
Jefa de Gabinete de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

EGON MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ing. Hernán A. J. J. J.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ministerio de la Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 15



**3. Componente Articulación Interinstitucional:** espacios de trabajos interinstitucionales con el objetivo de brindar un servicio de forma articulada a los NNA y la comunidad.

**3.1. Mesa de Protección NNA:** con instituciones del Estado, gobierno local y sociedad civil.

- Protección a los/as adolescentes en contextos de emergencia con alcance a 320 adolescentes realizado con apoyo de la Fundación DEQUENÍ.
- Apoyo Psicosocial en la fase de resiliencia en 3 albergues: Copaco, RC4, Jukyty.
- Resiliencia en Emergencia con actividades socio deportivas y comunitarias, con 7 llegadas con alcance a 65 NNA.
- Acompañamiento en la entrega de 100 kits de Gestión de Higiene Menstrual a la USF

**3.2. Otras acciones**

- Gestión e implementación de proyectos con apoyo de organismos cooperantes para la protección a NNA, así como la articulación interinstitucional con organismos del Estado y la sociedad civil para la respuesta en el marco de la Emergencia Sanitaria covid-19.
- Entrega de kits de higiene y kits lúdicos, en los Departamentos de Guairá, Caaguazú, Paraguari y San Pedro, recibieron con apoyo de Plan Paraguay.
- Apoyo al Proyecto de extensión Universitaria: Arte y arraigo en territorio urbano con alcance a 200 niños y adolescentes que se encuentran en el asentamiento Cara Cara.
- **Proyecto Respuesta Inicial – Unicef Paraguay, Cruz Roja Paraguaya:** fortalecimiento de los servicios de atención directa del MINNA, distribución y capacitación sobre uso correcto de los equipos de protección individual.
- **Proyecto Salud mental y Mitame Guara – Adra Paraguay:** con alcance a 250 niños y adolescentes, en el cual se buscar fortalecer la salud mental y la nutrición de los niños, niñas y adolescentes, ubicados en los Distritos de Asunción y J.A. Saldívar.
- **Proyecto Inter Agencial - Naciones Unidas:** “Paraguay Protege a las mujeres, niñas, niños y adolescentes contra la violencia en el contexto de la Emergencia por COVID-19”:
- Instalación de la sala de situación “Ñangarekoha” y obras de mejoramiento del sistema Fono Ayuda 147 en la sede I Acá Carayá del MINNA.
- Capacitación a 33 funcionarios referentes institucionales sobre “Atención y protección a mujeres, niñez y adolescencia en contexto de la Emergencia por COVID-19”, con alcance a los Distritos de Encarnación, Ciudad del Este, Remansito, Asunción y Central.
- **Proyecto Cuídanos - UNFPA Paraguay,** apoyo para la respuesta a la emergencia:
- Kit de protección para cuidadores, así como elementos para el cumplimiento de las normas sanitarias para funcionarios del MINNA.
- Kit de higiene para niñas, niños y adolescentes.
- Difusión de piezas comunicacionales relacionadas a la prevención de la violencia, a través de redes sociales.
- **Proyecto UNFPA "Gestión de casos de sobrevivientes de VBG del MINNA, en situación de COVID-19":**
- Apoyo técnico a equipo MINNA con 3 funcionarios para la gestión de casos.
- Desarrollo de un manual y protocolo para la gestión de casos para el servicio de Dispositivo de respuesta Inmediata DRI.
- Capacitación a funcionarios: Dispositivo de Respuesta Inmediata DRI y Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos.

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

German A. Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



- **Proyecto acceso a Agua Segura** – en cooperación con Unicef y la implementación de Hábitat para la Humanidad:
- 7 tanques instalados en 9 comunidades del Bañado Sur – Distrito Asunción.
- Apoyo psicosocial en comunidad.
- Campaña comunicacional sobre la prevención del covid-19, indicadores vinculadas a agua segura y emergencia.
- Provisión de equipo de protección individual para servidores públicos, actores comunitarios, niños, niñas y adolescentes.
- Provisión de kits de Higiene familiar y kits para primera infancia, basados en las normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria.
- Instalación del espacio Seguro Adolescente en el Barrio San Francisco – Zeballos Cué con el apoyo técnico y financiero de UNFPA.
- Incorporación de las acciones y/o actividades de la DGRR al Plan Operativo Anual de la Mesa Impulsora de Gestión Inclusiva de Riesgos y Desastres.

**4. Componente Promoción/jornadas:** Atención directa a NNA en jornadas.

**Número de participantes a eventos registrados por la DGRR, por sexo según tipo de evento.**

Tipo de evento	Total	Grupo de Edad					Sexo del Participante		
		(0 - 4)	(5 - 13)	(14 - 17)	(18 y +)	No Definido	F	M	No Definido
Campaña	618	27	80	2	451	58	244	315	59
Capacitación Online	126	0	0	0	121	5	64	58	4
Charla	167	37	124	3	1	2	84	83	0
Curso	95	0	0	0	91	4	69	23	3
Encuentro	5	0	0	0	2	3	0	2	3
Entrega de Kits	466	0	0	0	317	149	236	114	116
Jornada	311	27	43	3	238	0	208	100	3
Mesa Interinstitucional	174	16	49	11	88	10	101	71	2
Proyecto	67	0	0	0	64	3	35	29	3
Reunión Virtual de Trabajo	38	0	0	0	38	0	31	7	0
Reunión de trabajo	108	0	0	0	66	42	78	28	2
Taller	1013	143	371	10	477	12	649	349	15

Fuente: Observatorio Nacional de Niñez y Adolescencia del Paraguay (ONNAP) 2020. MINNA

Obs: La información refleja datos del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

**12.20.1.1.0.4 Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA**

**Dirección de Gestión de Desarrollo Institucional del Sistema:** La DGDIS tiene cobertura nacional y tiene por objetivo contribuir a la Promoción y Protección de niñas, niños y adolescentes a través del Fortalecimiento de los Consejos Departamentales y Municipales de Niñez y Adolescencia y las CODENIS de los diferentes distritos de nuestro país. Esta tarea se desarrolla con el continuo apoyo técnico y capacitación a los Consejos Departamentales, Municipales y a las CODENIS para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- Gestiones de cabildeo y visitas sobre las acciones y proyectos de la DGDIS y el MINNA a intendentes y funcionarios de CODENIS de los distritos de Carapeguá, San Roque González, Paraguari y Caapucú del Departamento de Paraguari; Caragatay e Isla Pucú del Departamento de Cordillera; Jesús y Capitán Miranda del Departamento de Itapúa; Lambaré, Areguá, Nemby e Ypané del Departamento Central y Asunción.

MADIA CANO  
Jefe de Presupuesto  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Fariña  
Director Financiero  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia

CON MANUEL ACOSTA  
Director General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia

Plan Operativo Anual de Gestión Pública (BAGP) 2017  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia

Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de Niñez y la Adolescencia



- Audiencias con los gobernadores del Departamento de Concepción y Central.
- Reuniones con las autoridades de las Secretarías Departamentales de Niñez de las gobernaciones de Concepción y Paraguari.
- Reuniones con las autoridades de la IX Región Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y representantes de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación y Ciencias del Departamento de Paraguari.
- Reuniones con representantes de Plan Internacional Paraguay.
- Reuniones varias con instancias internas del MINNA y organizaciones de la sociedad civil en el marco de la organización del FORO SIPPINNA 2020.
- Reunión con la Dirección de Proyectos dependiente de la Dirección General de Gabinete con referencia a las acciones para la implementación del Proyecto “Desarrollo Infantil Temprano (DIT)” conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos del BID.
- Diversas Reuniones Virtuales en el marco de la Implementación de las Estrategias; Sistema de Protección Social (Vamos) y la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (Kunu’u).
- Reunión presencial con equipo Kunu’u Nueva Italia por el Proyecto de Primera Infancia – Kunu’u ESTRATEGIA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, revisión de los objetivos.

#### Talleres y capacitaciones externas e internas

- Desarrollo del 4º Módulo del Proyecto “La Municipalidad como instancia de coordinación y acción para la protección y promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes” a través de la OSC Grupo Luna Nueva dirigido a CODENIs del Departamento de Itapúa, articulado con la Gobernación del Departamento de Itapúa y la Dirección Regional del MINNA.
- 4 Talleres de “Revisión y reformulación de herramientas e instrumentos utilizados por las CODENIs para el registro de vulneración de derechos de NNAs” con el apoyo de CDIA y UNICEF y la participación de representantes de CODENIs y Secretarías Departamentales de Niñez.
- Taller de Ajustes al Plan Operativo Institucional 2021 con la participación de todos los funcionarios de la DGGDIS y del Viceministerio de Desarrollo Regional con los representantes técnicos de la Dirección de Planificación, dependiente de la Dirección General de Gabinete del MINNA.
- Jornada informativa sobre el uso de la Plataforma ONNAP Paraguay (Observatorio Nacional de Niñez y Adolescencia del Paraguay) a cargo de la Dirección General de Información Estratégica del MINNA con la participación de funcionarios y funcionarias de la DGGDIS y del Viceministerio de Desarrollo Regional.
- 4 Talleres de “Elaboración del Plan Estratégico de Niñez y Adolescencia Departamental” en los Departamentos de Caazapá, Concepción, San Pedro, Ñeembucú

#### Participaciones

- Participación en representación de la Dirección de Gestión del Desarrollo Institucional del Sistema, en Videoconferencias sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, capacitación a referentes de CODENIs sobre rol y funciones de la CODENI.
- JORNADAS DE GOBIERNO en los municipios de María Antonia y Mbuyapey, en forma conjunta con la Gobernación del Departamento de Paraguari, la IX Región Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación y Ciencias, las municipalidades de ambas ciudades y el apoyo de Plan Internacional.
- Reunión virtual del Comité de Buen Gobierno, socialización del Código de Buen Gobierno.

#### Apoyo y Asistencia

- Apoyo para la concreción de una “Visita Técnica” a la Entidad Itaipú Binacional en la Ciudad de Hernandarias y el alojamiento en la Reserva Tati Yupi, realizada por 45 niñas, niños y adolescentes del Refugio COPACO de la ciudad de Asunción.
- Entrega de artículos deportivos a niños, niñas y adolescentes de la Escuela de Fútbol Bolívar de la ciudad de Ypané, Departamento Central en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad de Ypané y la Unión del Fútbol del Interior (UFI).
- Apoyo y presencia conjunta con la Coordinación Departamental de la DGGDIS en el Taller de elaboración del Plan Departamental de Niñez y Adolescencia de la Gobernación de Boquerón, en la ciudad de Filadelfia con la participación de los miembros del Consejo Departamental de Niñez y Adolescencia.

18 BAGP | Baldo, Rubén Darío Méndez Pizarro  
 Director Financiero  
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABGRIER  
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. ...  
 ...



**Acompañamientos**

- Acompañamiento y participación en videoconferencias al Director General de Gabinete para la presentación a los Intendentes del país del Proyecto “Municipios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes” que se llevará a cabo conjuntamente con el Ministerio del Interior y además la socialización de la “Estrategia de Intervención COVID-19 para Actores del Sistema” a responsables de las Secretarías Departamentales de Niñez y Adolescencia de los 17 Departamentos y a las CODENIs de los distritos del Departamento de Guairá.
- Participación en Videoconferencias sobre Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en tiempos de Pandemia convocadas por el Instituto Interamericano del Niño; Videoconferencias organizadas por la CDIA sobre apoyo a CODENIs en época de Pandemia y del Encuentro Profesional Online “Proyectos Municipales para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Ámbito Juvenil – Desafíos Presentes y Tendencias” organizado por la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV) y el Instituto Internacional para el Liderazgo – Histadrut.

**Componente Apoyo Técnico**

- Se continúa el apoyo técnico en la conformación de Consejos Departamentales y Municipales de Niñez y Adolescencia, y en la elaboración de Planes Departamentales y Municipales de Niñez y Adolescencia.
- Inicio del proceso de diagnóstico de PROPARSANA en los departamentos de: Concepción, San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Guairá, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Alto Paraguay, Presidente Hayes, Boquerón y Capital.

**Departamento de Participación Protagónica:**

- Apoyo para el FORO INTERNACIONAL SIPPINNA estimulando la participación de integrantes de MOLACNATS Y REDNNA, Referentes Gubernamentales y de la Sociedad Civil.
- Gestión de la Rendición de Cuentas del Ejecutivo a NNAs de organizaciones.
- Se desarrollaron encuentros virtuales con Técnicos del IIN OEA.
- Acompañamiento a NNAs para curso internacional del IIN/OEA denominado APSA dirigido a NNAs.
- Contactos virtuales con Referentes de Participación del IIN-OEA, Uruguay, México, y El Salvador.
- Reuniones sobre niñez en situación de encierro y medidas ante la COVID19; Se desarrolló reunión con la Coordinación de Atención Socioeducativa a adolescentes infractores.
- Seguimiento de la instalación de la REDSURCA en articulación con el IIN/OEA, MINNA Enlaces Técnicos del Mercosur y países asociados.
- Gestión de actividades de la REDNNA; el equipo del Departamento de Participación Protagónica, dependiente de la Dirección de Gestión del Desarrollo Institucional del Sistema de Promoción y Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente del Viceministerio de Desarrollo Regional para la Niñez y la Adolescencia: inicia un diagnóstico con ex integrantes de la REDNNA
- Coordinación con la Municipalidad de Asunción para el acompañamiento del Diálogo en formato virtual y presencial con el Intendente Municipal y organizaciones de NNAs;
- Acompañamiento a la Consultoría sobre el impacto de la COVID 19 a pedido de la Dirección General de Gabinete; acompaña a la Consultoría sobre Política de Participación coordinado con el Viceministerio de Planificación.
- Reuniones virtuales con referentes institucionales para la EVALUACIÓN “MITÁ ÑEMONGETA” | “HACIA LA CONSTRUCCION DE UN DIALOGO CON NNAs y AUTORIDADES MUNICIPALES en el CONTEXTO DE PANDEMIA COVID 19” ;
- Encuentro de NNAs con el Intendente de la Municipalidad de Asunción.
- Presentación del Departamento de Participación Protagónica y consulta a adolescentes de la REDNNA sobre el impacto de la Pandemia del COVID 19 en el acceso a sus derechos durante el año 2.020.
- Encuentro Internacional con referentes del Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia.

*NANCIA CANO*  
Jefa del Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro*  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*Abog. Hernán A. Mayor G.*  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*CON MANUEL AGOSTINI*  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*Balance Anual de Gestión Pública | BAGP*



### 12.20.1.1.0.5 Apoyo Técnico Jurídico a Procesos de Adopción

- Desde el Centro de Adopciones dependiente del MINNA, fueron realizadas un total de 4.586 intervenciones en los trabajos establecidos en la ley 1.136/97 de Adopciones y 6486/2020 “De promoción y protección del derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia, que regula las medidas de cuidados alternativos y la Adopción”; 243 niños, niñas y adolescentes, 132 familias Solicitantes/Postulantes a la Adopción, 1 madre acompañada en el marco de la Prevención de la Separación del niño, niña y adolescente de su familia de origen, 2 Solicitantes para Búsqueda de Orígenes, lo que da un total de 378 beneficiarios directos de las intervenciones conforme se detallan a continuación:
  - a) 30 Acompañamientos y asesoramientos (psicológico, socio ambiental y legal) a madres en el marco de la Prevención de la separación del niño, niña de su familia de origen.
  - b) 103 Acciones de búsqueda y Localización a familias biológicas nuclear y/o ampliada de los niños, niñas y adolescentes a nivel país.
  - c) 5 Intervenciones en las búsquedas de orígenes a solicitud del adoptado mayor de edad, padres adoptivos o representante legal.
  - d) 283 Intervenciones psicológicas, socio ambientales y legales con las familias biológicas de los niños, niñas y adolescentes a cargo del Centro de Adopciones.
  - e) 1.190 Articulaciones y enlaces varios con: Juzgados, Defensores, Ministerios, Penitenciarías, Hospitales, Instituciones de Abrigos, diferentes programas y direcciones del MINNA y otros.
  - f) 481 Asesoramientos varios a: abogados/as, estudiantes e interesados en Gral.
  - g) 135 Intervenciones Psicológicas y legales en los expedientes de Adopción (Guarda Pre Adoptiva).
  - h) 78 Acompañamientos a niños, niñas y adolescentes declarados en estado de adoptabilidad, en cuidados alternativos.
  - i) 15 Intervenciones en la presentación, en el relacionamiento y entrega del niño, niña y adolescente a sus padres adoptivos
  - j) 172 Intervenciones psicológicas, socio ambientales y legales a Solicitantes/Postulantes a la Adopción.
  - k) 194 Seguimientos de expedientes en los diferentes Juzgados del país.
  - l) 1.136 Contactos con familias biológicas, familias guardadoras de niños, niñas y adolescentes, familias en procesos de Adopción, familias adoptivas en el marco del seguimiento de Post Adopción, Postulantes/ Solicitantes a la Adopción, Instituciones de Abrigo, Juzgados, Ministerios, Penitenciarías, y otros, a través de llamadas telefónicas, video llamadas, correos electrónicos, vía mensajes WhatsApp y otros medios telemáticos, que contribuyen a la realización de los trabajos encomendados. Estos contactos muchas veces implican contención psicológica, acompañamientos y orientaciones a las familias de los niños, niñas y adolescentes.
  - m) 10 Intervenciones en la guarda de los 30 días.
  - n) 23 Reuniones del Consejo Directivo durante el año,( 3 fueron presenciales y 20 virtuales; 17 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias, 1 reunión de trabajo y 2 reuniones para proseguir el tratamiento de casos tratados en sesiones
  - o) 48 Intervenciones en los expedientes tratados por el Consejo Directivo.
  - p) 2 Acompañamientos en Audiencia
  - q) 46 Intervenciones en el Proceso de Post Adopción
  - r) 2 Intervenciones en el Proceso de Reinserción familiar
  - s) 254 Registros de NNA en el Sistema Nacional de Niñez del Paraguay (ONNAP)
  - t) 27 Intervenciones en la elaboración de ternas
- Número de Memorándum de Dirección: 427
- Número de Notas de Dirección 509
- Número de Resoluciones de Consejo: 22

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzuto  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Méndez C.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia





Oficios recibidos	Cantidad
Oficios comisivos para las Búsquedas/ Localización y Trabajos con las Familias Biológicas	70
Adopciones	36
Post Adopciones	20
<b>Total</b>	<b>126</b>

**Cantidad de oficios desagregado por mes**

Mes	Búsquedas/localización y trabajos con las Familias Biológicas	Adopciones	Post Adopciones
Enero	5	2	4
Febrero	12	5	1
Marzo	14	2	1
Abril	0	1	1
Mayo	5	1	0
Junio	9	11	2
Julio	6	2	4
Agosto	5	5	0
Septiembre	6	2	2
Octubre	5	0	2
Noviembre	3	5	3
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>36</b>	<b>20</b>

Solicitudes de Evaluaciones	Cantidad
Solicitudes de Evaluación de Familias para Postulantes en Lista de Espera	38
Solicitudes de Evaluación de Familias Guardadoras de Niño, Niña o Adolescente	30
<b>Total</b>	<b>68</b>

Informes Emitidos	Cantidad
Búsquedas y Localización a familias nuclear y/o Ampliada y Trabajo con las Familias Biológicas (Mantenimiento del Vínculo)	74
Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes Declarados en Estado de Adoptabilidad, en cuidados alternativos	31
Adopciones	18
Post Adopciones	10
<b>Total</b>	<b>133</b>

Del Trabajo hecho con las familias biológicas el Centro de Adopciones ha recomendado a los Juzgados:	Cantidad
Pérdida de la Patria Potestad y la Declaración de Estado de Adoptabilidad	31
Reinserción Familiar	8
Seguimiento y acompañamiento de los Auxiliares de Justicia y/o CODENI	6
<b>Total</b>	<b>45</b>

Jefa D...  
Ministerio de...

Lic. Ruben Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL AGOSTAR  
Director General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Hernán A...  
Director de Pl...  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



- Desde el mes de febrero del 2020 que se dio la promulgación de la Ley 6486/2020, comenzó un proceso de reorganización y ajustes al nuevo marco normativo. Se participó desde la Dirección General en el Encuentro con Jueces y Camaristas de la Niñez y la Adolescencia para el análisis de la Ley N° 6486/2020 “DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A VIVIR EN FAMILIA, QUE REGULA LAS MEDIDAS DE CUIDADO ALTERNATIVOS Y LA ADOPCIÓN”
- Se abrieron espacios de capacitación con los miembros del Consejo y los equipos técnicos sobre adopción Internacional con el Relator de la Conferencia de La Haya Ignacio Goicoechea (argentino), Laura Martínez (española). Capacitación sobre el Convenio de la Haya en materia de adopciones y su aplicación.
- Diálogo del equipo técnico con EDA AGUILAR asesora de la Haya y especialista en Adopciones en el Perú, sobre como Formar la Cultura de la Adopción en nuestro país. Talleres de capacitación con las familias.
- Con Licenciada Federica Otero de la Argentina capacitación sobre las convocatorias públicas masivas de familias para la adopción. Participación de miembros del Consejo y equipos técnicos.
- Reunión con la Dirección de Planificación del MINNA y funcionarios del Ministerio de Desarrollo sobre el Proyecto Vamos. Oferta de servicios del Estado. Participación del Consejo Directivo y equipos técnicos.
- Participación en el proceso de la Reglamentación de la Ley 6486/2020 conjuntamente con la DICIUDA y la DGAJ. Reuniones virtuales y remisión de aportes para la reglamentación Participación del equipo técnico y la Dirección. Remisión de aportes desde el Consejo Directivo
- Se consulta sobre la ley 6486 y su reglamentación distintas operadoras del proceso recibiendo aportes de la Coordinadora de Actuarios y la CDIA .
- Participación de espacios de capacitación de ley 6486 con Jueces y Defensores.
- Permanente articulación de los trabajos con magistrados y equipos técnicos.
- Trabajo conjunto con el Ministerio de la Defensa Publica en el marco de un Convenio de Cooperación para el abordaje de procesos de búsqueda y localización y mantenimiento de vínculo.
- Se trabajo sobre la posibilidad de abrir espacios de capacitación de familias postulantes para la adopción. Estableciendo con el equipo técnico los temas a ser desarrollados en los encuentros de postulantes.
- Se solicitó Capacitación a la Coordinación de inclusión del MINNA, para técnicos del Centro de Adopciones sobre NNA con discapacidad, para fortalecer los informes técnicos.
- La Ministra del MINNA dictó Resolución en el mes de noviembre de 2020 aprobando el nuevo organigrama del Centro de Adopciones.
- Reunión de equipos técnicos para la modificación del Manual de Funciones conforme al nuevo organigrama de la Institución y el marco legal vigente. Modificación del Manual de intervenciones. Modificación de solicitudes de evaluación. Lista de requisitos documentales.-
- Desde la vigencia de la ley 6486 se dicta resoluciones del Consejo Directivo aprobando las decisiones adoptadas.
- Participación conjuntamente con la Dirección de Desarrollo de Sistema en encuentros Departamentales en Caazapá, San Pedro y Ñeembucú.
- Articulación con el Poder Judicial para el acceso al Trámite electrónico de los procesos
- Se firmó Convenio para apoyo técnico con Enfoque Niñez y la Red Colaborativa de Salud Mental y la fundación Andares. Para acompañamiento terapéutico de niños declarados en estado de adoptabilidad y niños adoptados. Así como un apoyo en el trabajo para las adopciones prioritarias.
- Participación de todos los funcionarios/as técnicos y administrativos en el curso de Capacitación organizado entre el MINNA y el Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes, denominado Curso Virtual “Niñas, Niños y Adolescentes y su derecho al contacto y relacionamiento con sus progenitores”.
- Trabajo conjunto con el Ministerio de la Defensa Publica en el marco de un Convenio de Cooperación para el abordaje de procesos de búsqueda y localización y mantenimiento de vínculo.

MARCELO CANO  
Jefe de División  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzuto  
Ejecutor Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

22 BAGP Balance Anual de Gestión Pública

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. HERNÁN A. MAYOR G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



### 12.20.1.1.0.6 Atención Integral a Víctimas de Trata y Explotación Sexual

El PAIVTES tiene como objetivo definir, desarrollar y articular estrategias institucionales para la prevención, protección y atención integral de niños, niñas y adolescentes, a fin de contribuir a la erradicación de la trata y la explotación sexual.

Promueve actividades de prevención y sensibilización de la trata de personas y la explotación sexual, dirigido a niños, niñas, adolescentes, actores claves y población en general; en la capital e interior del país. Al mismo tiempo realiza la protección, atención integral y seguimientos a niñas, niños y adolescentes rescatados en procedimientos judiciales- policiales, en territorio nacional e internacional, brindando apoyo psicológico, jurídico y social hasta su reinserción familiar.

#### Logros resaltantes del periodo.

- ✓ Protección y atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual.
- ✓ Capacitación en materia de trata y explotación sexual, con la metodología de articulación interinstitucional (MEC-SENATUR-MINISTERIO DE LA MUJER-MINNA), dirigida a actores claves del sistema en la modalidad virtual.
- ✓ Puesta en marcha del borrador del Manual de procedimientos metodológicos para la atención de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata de personas, elaborado en el marco del Proyecto Ñande Ko'e implementado por Partners of the Americas y el Grupo Luna Nueva.
- ✓ Borrador final de la **ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2020-2024**, elaborado en el marco del Proyecto "Vida Libre de Violencias para adolescentes y jóvenes del Paraguay", implementado por el Grupo Luna Nueva; y financiado por la Comunidad Autónoma de Madrid-CAM y la Agencia holandesa ICCO Cooperation.
- ✓ Representación institucional para la reactivación de la Mesa Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas donde se elaboró el Plan Nacional contra la Trata de Personas del Paraguay

#### PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL.

3692	<b>Acciones de seguimientos realizados a las Instituciones del Sistema de Protección Integral, Ministerio Público, Poder Judicial y Hogares de Abrigo.</b>
------	--

Acciones de seguimientos realizadas a las instituciones del Sistema Nacional de Protección Integral, Ministerio Público, Poder judicial y Hogares de Abrigo; por medio de entrevistas, contactos telefónicos, visitas domiciliarias, acompañamiento a consultas médicas, contención psicológica, acompañamiento a audiencias judiciales, etc.

26	<b>Niñas, niños y adolescentes protegidos en el Albergue especializado para víctimas de trata y explotación sexual.</b>
----	---

79	<b>Cantidad de nuevos casos de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata, explotación sexual y otros tipos de vulneraciones.</b>
----	--

#### CAPACITACIONES

535	<b>Cantidad de servidores públicos y población en general capacitados y/o sensibilizados sobre trata y explotación sexual.</b>
-----	--

**ANITA CANO**  
Jefa de  
Ministerio de

**Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro**  
Director Financiero

**ECON. MANUEL ACOSTA**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

**Abog. GUSTAVO HERNÁNDEZ G.**  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 2023

**ABOG. BRUNO VILLALBA**  
Director de Víctimas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## II. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

### 12.20.2.1.0.1 Abordaje a NNA en situación de trabajo infantil

#### Fortalecimiento de ingresos y empoderamiento de las mujeres beneficiarias

A través del Centro Comunitario Takuaty Rugua se ha llevado adelante el Proyecto para el "Desarrollo Productivo y Comercial de Hierbas Medicinales y Aromáticas con mujeres del distrito de Villeta". Las participantes son beneficiarias del Programa ABRAZO de la localidad de Tacuaty Ruguá, distrito de Villeta este proyecto busca fortalecer el ingreso de las mujeres participantes del programa Abrazo, apoyando el esfuerzo que realiza el MINNA en este distrito. En este marco, las madres participantes han logrado desarrollar una marca, "Las Cayetanas" para el producto desarrollado.

#### Fortalecimiento de las capacidades de la población atendida

La estrategia de formación con familias participantes tiene como innovación la utilización de tablets con una aplicación digital totalmente en guaraní. En el mes de marzo de 2020, se dio inicio a la formación a través de las tablets con las participantes del Programa ABRAZO, a través de la incorporación de esta modalidad en las visitas domiciliarias de acompañamiento familiar, en centros focalizados de los Departamentos Central, Cordillera, Misiones e Itapúa.

El objetivo de la iniciativa es orientar a las personas que facilitan procesos de capacitación (apoyos familiares y promotores sociales), con herramientas teóricas y prácticas para fortalecer las capacidades para la crianza positiva de las madres y padres participantes del Programa ABRAZO. Esta iniciativa es llevada adelante mediante los aplicativos Lucy y ConHéctor (chatbot), mediante los cuales se ha logrado adherencia e interacciones positivas entre las beneficiarias.

#### Grupos de Ahorro

La "Estrategia de Fortalecimiento de Ingresos y Empoderamiento de mujeres", es una herramienta socioeconómica desarrollada con las familias del Programa ABRAZO, con el apoyo de Fundación Capital, a través de la formación con medios digitales y presenciales, mejoramiento de emprendimientos propios, promoción y creación de Grupos de Ahorro, de manera a fortalecer la enseñanza de habilidades técnicas y la inclusión financiera.

Durante el año 2020, las madres aprendieron a elaborar un presupuesto, a organizar sus cuentas para ahorrar a plazo fijo, para mejorar los resultados de sus emprendimientos. Esta iniciativa propicia el logro de objetivos auto-percibidos por las beneficiarias para mejorar la calidad de vida de sus familias, con fuerte énfasis en el acompañamiento familiar. Esta estrategia logró la conformación de 16 grupos de ahorro en los Centros del Programa ABRAZO en Asunción, Central, Cordillera y Misiones, contando con la participación de 250 beneficiarias.

#### Ampliación de la intervención socioeducativa de protección de niñas/os y adolescentes. Nuevos Centros de Atención del Programa ABRAZO

Durante el año 2020 se concretó la habilitación de nuevos centros de atención del Programa ABRAZO, gracias al esfuerzo institucional del MINNA y el compromiso asumido por diferentes actores institucionales locales. En este sentido, algunos centros habilitados respondieron a una dinámica de mejor focalización de los servicios y prestaciones del Programa en los distritos de implementación, mientras que otros dieron inicio experiencias nuevas de implementación del Programa en distritos en los que anteriormente no se encontraba.

En el primer grupo, se destaca la habilitación del Centro Abierto y de Protección Añua – San Juan con la estrecha colaboración de la Diócesis de Encarnación. Esta iniciativa de cooperación da lugar a la llegada del Programa ABRAZO a la población potencial en el Distrito de Encarnación, a través de una articulación con cooperantes con amplia experiencia en el territorio.

BOON MANUELA COSTA  
Directora General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

NADIA CARO  
Jefa de Oficina de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayo  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

BOON MANUELA COSTA  
Directora General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



En el mismo sentido, en el año 2020 se concretó la suscripción del Convenio Tripartito entre la Municipalidad de Villeta, Departamento Central, el Ministerio de Desarrollo Social y el MINNA para la construcción y habilitación de un Centro Comunitario en el territorio social Sol Naciente III, del distrito de Villeta. Se trata de una iniciativa de cooperación interinstitucional inédita, mediante la cual se podrá atender a la población potencial identificada en el distrito, combinando beneficiarios del Departamento Central provenientes de Villeta con la incorporación de nuevos beneficiarios de este territorio social, garantizando la intervención socioeducativa desde el Centro Comunitario, cuya construcción será financiada por la Itaipú Binacional.

Dentro de otro grupo de centros de atención habilitados durante el año en curso, se encuentran los que suponen la incorporación de nuevos distritos. En este punto, se destaca el Centro Comunitario de Arroyo Porá, en el Distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa. Este Centro responde a la necesidad de brindar atención a la población potencial en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta que la población potencial abordada en el Distrito de Encarnación proviene en gran proporción de Cambyretá, teniendo en cuenta los rasgos del perfil de esta zona fronteriza, como ser la corta distancia con Encarnación y el movimiento comercial fronterizo, son factores que propician el trabajo infantil peligroso en la zona. Este Centro fue habilitado gracias al esfuerzo institucional del MINNA y la cooperación de la Entidad Binacional Yacyreta.

Por su parte, la habilitación del Centro Comunitario Villa la Esperanza, en el Distrito de Itacurubi del Rosario, Departamento de San Pedro, es otra iniciativa destacable de incorporación de nuevos distritos al área de influencia del MINNA. Con la habilitación de este Centro de Atención del Programa ABRAZO, por primera vez se cuenta con una sede institucional en el Departamento de San Pedro, uno de los departamentos más pobres del país. El asentamiento Villa la Esperanza tiene una trayectoria organizativa de larga data, mostrando capacidades comunitarias destacables para la mejora de la calidad de vida de los miembros de la comunidad. No obstante, el relevamiento llevado a cabo por el Programa ABRAZO ha dado cuenta de situaciones de vulnerabilidad y trabajo infantil peligroso que afecta a la comunidad, propiciando la instalación de este nuevo centro comunitario con el amplio apoyo de los actores institucionales locales.

En este marco, también es destacable la habilitación del Centro Comunitario de San Patricio, Departamento de Misiones. En un esfuerzo conjunto con el municipio local, el MINNA ha logrado la instalación de un Centro de Atención del Programa ABRAZO, por primera vez en este distrito, con miras a una atención más eficiente a la población objetivo del Programa ABRAZO de este distrito, teniendo presente que, antes de la habilitación de este Centro de Atención, las familias beneficiarias eran acompañadas desde la sede institucional de Santa Rosa Misiones. En esta estructura programática también se han realizado acompañamientos familiares a familias participantes, se han incluido familias participantes, han egresado familias se ha derivado situaciones de vulneración, realizado charlas, talleres con las familias a pesar de las restricciones debido a la Emergencia Sanitaria por la Pandemia.

De enero a octubre del año en curso, se han desarrollado las actividades correspondientes previstas en la planificación institucional anual, contando con la evidencia en registros administrativos procesados en el Sistema Integrado de Gestión de Beneficiarios –SIGBE. Estos registros corresponden a las acciones y procesos mensuales desarrollados con las familias beneficiarias del Programa ABRAZO. Los datos presentados son a mes cerrado.

*MANUELA CANO*  
Jefa de Departamento  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*Lic. Rubén Darío Méndez Pizzano*  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*Abog. Hernán Estigarribia G.*  
Director de Gestión  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

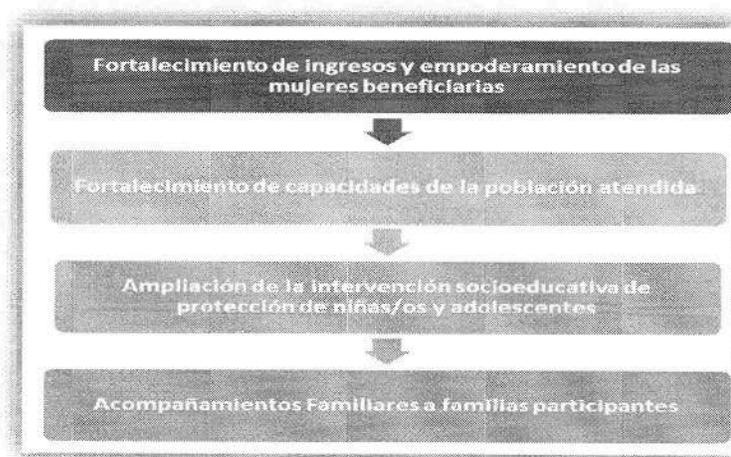
*MANUELA ACOSTA*  
Directora General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*MANUELA ACOSTA*  
Ministra  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



**Programa ABRAZO. Datos generales de la población atendida por mes cerrado. Enero a Diciembre 2020.**

Mes	Familias beneficiarias	Población total	NNA	Familias egresadas	Familias incluidas
Enero	3.234	16.946	9.837	10	41
Febrero	3.242	16.974	9.823	7	19
Marzo	3.250	17.000	9.806	1	8
Abril	3.250	17.002	9.769	0	0
Mayo	3.256	17.019	9.750	7	13
Junio	3.257	17.037	9.734	2	6
Julio	3.227	16.872	9.642	15	3
Agosto	3.200	16.742	9.568	21	5
Septiembre	3.179	16.693	9.539	14	1
Octubre	3.209	16.828	9.592	9	50
Noviembre	3275	17135	9779	19	90
Diciembre	3318	17308	9884	2	52
<b>Total</b>				<b>107</b>	<b>288</b>



**12.20.2.1.0.2 Asistencia Financiera a Familias de NNA con Trabajo Infantil**

En la lógica del Objetivo Estratégico del PEI, y enfatizando la promoción del rol protector de las familias, el Programa ABRAZO ha desarrollado durante el año 2020 la actividad de asistencia monetaria a familias en situación de riesgo.

Esta actividad es desarrollada a través de la modalidad de micro seguro social, consistente en una póliza que permite que cada una de las titulares beneficiarias del Programa ABRAZO y sus hijos y nietos miembros del hogar beneficiario cuenten con una protección financiera que les cubra en forma automática e inmediata los gastos por fallecimiento, ocurrido en accidente, enfermedad o ante la invalidez total y permanente por un periodo de 12 meses, con renovaciones anuales.

Jefe de División  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Piñero  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL COSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



Este servicio ha podido garantizar una cobertura financiera a varias familias beneficiarias durante el año 2020, propiciando que eventos desafortunados y contingencias graves tengan un efecto atenuado en la economía familiar. Los eventos cubiertos por esta prestación han requerido la inversión han requerido la inversión del MINNA por más de Gs. 90.000.000.

PROGRAMA ABRAZO. COBERTURA DE MICROSEGURO SOCIAL	
Distrito	Eventos cubiertos
Asunción	5
Caaguazú	1
Cnel. Oviedo	1
Encarnación	2
Guarambaré	1
Itauguá	1
Tobatí	1
<b>Total</b>	<b>12</b>

### 12.20.2.1.0.3 Apoyo monetario a familias en situación de riesgo

La asistencia financiera a familias beneficiarias ha sido complementada por una sostenida asistencia financiera a las familias beneficiarias del Programa ABRAZO. En efecto el MINNA ha efectuado las gestiones correspondientes para garantizar la entrega normal de esta prestación consistente en transferencias económicas mensuales orientadas al refuerzo de los ingresos de las familias beneficiarias, enfatizando hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, hogares con niñas/os de primera infancia y hogares con niñas/os y adolescentes con discapacidad.

Programa ABRAZO. Asistencia financiera a familias beneficiarias. Por mes. Año 2020		
Mes	Cantidad de familias beneficiadas	Monto desembolsado en Gs.
ENERO	2001	584.550.000
FEBRERO	1.982	578.200.000
MARZO	2.094	675.200.000
ABRIL	1.962	569.600.000
MAYO	1.959	566.600.000
JUNIO	1.987	572.400.000
JULIO	2.009	577.150.000
AGOSTO	2.062	593.250.000
SETIEMBRE	2.055	590.350.000
OCTUBRE	2.052	589.400.000
NOVIEMBRE	2.052	588.800.000
DICIEMBRE	2060	993.100.000
<b>TOTAL</b>		<b>7.478.600.000</b>

Abog. Hernando Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Ruben Mario Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECONSTANUELA ACOSTA  
Directora General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) C 27

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



#### 12.20.2.1.0.4 Asistencia Alimenticia a Familias

Teniendo en cuenta la declaración de emergencia sanitaria nacional para contrarrestar la propagación del COVID-19, el MINNA ha adoptado medidas preventivas para salvaguardar la salud y la seguridad de la población beneficiaria. En el Programa ABRAZO estas medidas implicaron la suspensión de las actividades presenciales en los Centros de Atención. En ese orden, el MINNA ha autorizado el apoyo a las familias mediante la entrega de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de niñas/os y adolescentes beneficiarios del Programa ABRAZO. Durante el año en curso se ha podido apoyar de manera sostenida a la población beneficiaria mediante esta prestación.

La asistencia alimenticia a la población beneficiaria del Programa ABRAZO durante el año 2020 fue desarrollada por el MINNA en el marco de la programación anual de actividades del presupuesto institucional, dentro de la meta Asistencia Alimenticia a Familias, contemplado en el Eje 3, Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico Institucional.

Sumado a esto, como respuesta de atenuación del impacto económico de pandemia del COVID-19 en los hogares beneficiarios del Programa ABRAZO, el MINNA ha dispuesto el apoyo a las familias beneficiarias a través de la prestación de asistencia alimenticia directa, enfatizando hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, hogares con niñas/os de primera infancia y hogares con niñas/os y adolescentes con discapacidad.

Programa ABRAZO. Asistencia alimenticia a familias en contexto de emergencia sanitaria. Por mes		
Mes	Cantidad de Familias beneficiarias	Cantidad de alimentos entregados (en Kg.)
Abril	3.054	91.530
Mayo	1.888	56.640
Junio	1.579	47.370
Julio	1.772	51.540
Agosto	1.773	53.190
Setiembre	1.795	53.850
Octubre	1.733	51.990
Noviembre	1.747	52.410
Diciembre	1.766	53.280
<b>Total kilos de alimentos</b>		<b>511.800</b>

*[Signature]*  
NADIA CANO  
Jefe de Oficina de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Signature]*  
Lic. Rubén Darío Méndez Pizzano  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Signature]*  
ECON. MANUEL AGOSTA  
Director General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Signature]*  
Abog. Hernán A. Muñoz G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

*[Signature]*  
ABG. MANUEL AGOSTA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



### 12.20.2.1.0.5. Abordaje a NNA en Calle, Adicciones o Conf. con la Ley Penal

#### a) Programa PAINAC:

- **Atención y servicios brindados a niñas, niños y adolescentes:** Desde el mes de Enero a Diciembre de 2020, se ha brindado atención a 203 niñas, niños y adolescentes con un total de 31.669 servicios tales como; protección inmediata, alimentación, higiene, recreación, educación, atención en salud integral, vestimenta, contención psicológica, y acompañamiento a servicios de justicia. Desde el programa se realiza constantemente articulaciones y derivaciones de situaciones de calle a fin de lograr la protección inmediata de las niñas, niños y adolescentes así como el acompañamiento en el sistema de justicia especializada.
- Nombre del Proyecto: "Construyendo un futuro digno"; el proyecto es llevado a cabo por la organización Italiana ASES (Agricoltori Solidarieta e Sviluppo) en el marco del convenio entre el MINNA y la organización mencionada. El proyecto consiste en brindar herramientas pedagógicas a los NNAs del Centro Ñemity mediante la instalación de una huerta- granja en contrapartida con el MINNA. Hasta la fecha las niñas, niños y adolescentes han mostrado alta adherencia a lo planteado en ambos proyectos
- Nombre del Proyecto: "Autonomía y Egreso para jóvenes que han crecido en instituciones de protección en Asunción y Central"; el proyecto es llevado a cabo por la organización ANDARES en el marco del convenio entre el MINNA y la organización mencionada. El proyecto consiste en brindar herramientas a los NNAs del Centro Ñemity mediante talleres para la reinserción positiva laboral y social. Hasta la fecha las niñas, niños y adolescentes han mostrado alta adherencia a lo planteado en ambos proyectos.
- Nombre del Proyecto: "Centro de Rehabilitación Madre Tierra". El Proyecto se encuentra en ejecución desde el 01 de julio del 2019, tiene como objetivo la desintoxicación deshabitación y rehabilitación de NNAs en situación de calle con características de uso de sustancias psicoactivas, se realiza en el marco del convenio entre el MINNA y la Organización Verdad y Justicia, lo cual se encuentra solventado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia a través de la transferencia a entidades Rubro 842. Actualmente alberga a 10 niños y adolescentes de entre 10 a 14 años de edad beneficiarios del programa PAINAC cuyos casos son catalogados como "casos críticos" por ser niños y adolescentes que se encuentran viviendo en calle con vinculación familiar deteriorada gravemente. El centro brinda servicios terapéuticos de rehabilitación, en el marco de la protección integral, el acceso a los derechos básicos, como educación, salud, habitación, recreación y actividades diversas en el amplio espacio físico (agua, vegetación, tierra) que favorece a controlar las emociones y fortalecer el proceso de recuperación y rehabilitación de niños, y adolescentes con problemas de adicción a algún tipo de droga.
- Reapertura del Centro Abierto Refugio: En el marco del Operativo Invierno 2020, mediante Resolución MINNA N° 270/2020, en el mes de JUNIO 2020 se logra la reapertura del Centro en el local del Centro del Programa Abrazo Ciudad de Luque, con apoyo de 12 funcionarios del programa ABRAZO. El Centro protege y atiende a NNAs en situación de calle con características de uso de sustancias psicoactivas, desde el mes de Junio de 2020 a 31 de diciembre de 2020 ha atendido a 60 niños y adolescentes. El funcionamiento del centro se encuentra autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Así también, el Centro Abierto Refugio ubicado en Ciudad del Este Departamento de Alto Paraná ha atendido a 21 niñas, niños y adolescentes durante los meses de Junio a Diciembre de 2020. En total durante el semestre se ha atendido a 81 niñas, niños y adolescentes.
- **Protección de NNA:** En el año 2020, se brindo atención y protección a 203 Niñas, Niños y Adolescentes con servicios tales como alimentación, higiene, recreación, educación, atención en salud integral, vestimenta y representación jurisdiccional. Desde el programa se realiza constantemente articulaciones y derivaciones de situaciones complejas a fin de lograr la protección inmediata de los NNAs así como la representación jurisdiccional a cada NNA.
- **Seguimiento Familiar:** En el marco del seguimiento y mantenimiento del vínculo familia se realizan visitas familiares por parte del equipo técnico de los centros, además se ha entregado un total de 280 cestas básicas de alimentos a las familias de los beneficiarios del programa, apuntando al fortalecimiento del vínculo familiar y a las reinserciones de las niñas, niños y adolescentes en su núcleo familiar.

ADIA CANO  
Dpto. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pazano  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUELA COSTA  
Directora General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP

29

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



- **Red Calle Latinoamericana:** En lo que va del año 2020 se realizaron 04 video conferencias entre los países miembros (Uruguay, Paraguay, Chile, Colombia, Costa Rica, Brasil). Actualmente se realiza la articulación a fin de que Paraguay continúe recibiendo Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas públicas, una vez que se levanten las restricciones fronterizas en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID 19.
  - **Articulación interinstitucional:** Por otra parte, el programa aborda la problemática de las niñas, niños y adolescentes en situación de calle mediante articulaciones interinstitucionales con actores claves, en ese sentido, se articula con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Centro Nacional de prevención y Tratamiento de Adicciones; el Centro Terapéutico Vida Sana dependiente de la Municipalidad de Encarnación y con la Organización Justicia y Verdad que ejecuta el proyecto del Centro de Rehabilitación Madre Tierra.
- b) **Centro de Formación Profesional “Buenos Vecinos”:** El Centro de Formación profesional actualmente realiza un trabajo articulado con dos instituciones del estado, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, más el MINNA. Tanto las capacitaciones en oficios como el trabajo educativo dependen por un lado del soporte logístico, administrativo, técnico del Ministerio de la Niñez y otro lado en términos de soporte técnico- formativo de las otras dos instituciones. En el Centro de Formación se realizan capacitaciones en: Peluquería unisex (Básico y avanzado); Costura Industrial (Básico y especializado); Decoración; Manualidades; Electricidad (Básico y reparación de Aire Acondicionados); Fontanería; Informática (Básico y especializado). Se ha logrado contar con un total de 386 beneficiarios de los cursos ofrecidos en el año 2020 de los cuales 135 se formaron en peluquería, 92 en costura, 23 en decoración, 10 en plomería, 28 en electricidad, 98 en informática.

### III. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

#### 12.20.2.2.0.1 .Atención Socioeducativa a Niños y Niñas de 0 a 4 años

- **Dirección de Primera Infancia:** Junto con la Dirección de Asuntos Internacionales conformación del Equipo Técnico Asesor de la elaboración del nuevo PNDIPI (2021/2030). Elaboración conjunta con la DPA, DGRR y la DGG de una propuesta para la articulación interinstitucional de los espacios de desarrollo infantil y otros centros de primera infancia, y su validación desde la instancia técnica del Equipo Nacional de Primera Infancia (ENPI). Desarrollo de espacios de formación sobre primera infancia y abordaje comunitario, junto a la DGRR en el marco del proyecto interagencial de protección de mujeres y NNA. Asesoramiento técnico en el proceso de evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2011/2020). Participación en instancias regionales de intercambio sobre educación y cuidado de la primera infancia (OEI, IIN, CLADE). Participación como expositora en la IV Edición del Taller de Desarrollos Saludables en Entornos Libres de Violencias, coorganizado por el MINNA/IIN/REDPI (145 participantes). Revisión y parecer técnico sobre proyectos elaborados desde el MINNA y otros puestos a consideración desde instancias del MEC, MSPBS. Participación en instancias de articulación interinstitucional para la implementación de acciones de la estrategia Kunu'u en los territorios: Villeta, Piribebuy, Iturbe, San Ignacio Misiones, Nueva Italia (Captación de embarazadas, registro de identidad, oportuno del recién nacido, campaña educativa y de difusión, kit de bienvenida al recién nacido, protocolo de atención a situaciones de vulneración de derechos). Concluir el proceso de evaluación del Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia (2011/2020) y la difusión de resultados. Posicionar al MINNA en las instancias regionales de intercambio sobre Políticas Públicas de Primera Infancia: OEI, IIN/OEA, UNESCO, IPI. Visibilizar al MINNA como instancia rectora en temas de Protección y Promoción Integral de los DDNN en Primera Infancia.
- **Dirección de Proyectos:** Elaboración de una propuesta de trabajo para adolescentes en el marco de la crisis Sanitaria y articulación territorial; Articulación de acciones con actores clave de la Sociedad Civil.

NADIA CANO  
Jefe de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Fariñas  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECÓN. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. M...  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

SECRETARÍA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



### 12.20.2.2.0.2 Atención Socioeducativa a los Adolescentes

En este marco se han realizado 120 intervenciones para la atención socioeducativa a los adolescentes en el marco de la estrategia Ore Vale. Si bien se tenía proyectado llegar a al menos 1200 intervenciones, no fue posible lograrlo debido a las restricciones establecidas en la Ley de Emergencia Sanitaria por el COVID. En este marco se elaboró una propuesta de trabajo para adolescentes en el marco de la crisis Sanitaria y articulación territorial.

### 12.20.2.2.0.3 Protección Especial a NNA separados de su Familia

Desde el Programa de Acogimiento Familiar a nivel país se ha brindado atención a 120 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 31 (treinta y un) NNA ingresaron por primera a la modalidad de acogimiento familiar. Para dar respuesta a los niños, niñas y adolescentes desde la Coordinación de Acogimiento Familiar conjuntamente con el Departamento de Asuntos legales y la Unidad de Subsidio de la DICUDA se han realizado aproximadamente 5000 intervenciones.

Con relación a los procesos de autorización de funcionamiento de unidades ejecutoras que implementan el Programa de cuidado alternativo, se han llevado a cabo 7 (siete) procesos en la modalidad de abrigo residencial mientras que en la modalidad de acogimiento familiar se ha realizado la renovación de autorización de funcionamiento de una unidad ejecutora y se encuentran en proceso de autorización dos unidades ejecutoras.

A partir de la promulgación de la Ley, se conformó un equipo técnico de búsqueda y localización y mantenimiento del vínculo cuyo trabajo se abocó en intervenciones de NNA en guarda judicial con su familia ampliada y de las diversas modalidades del de cuidado alternativo, logrando la reinsersión e inserción a su familia ampliada.

En cuanto a las acciones durante la cuarentena, la coordinación de entidades de abrigo gestiono la llegada a 10 (diez) instituciones de cuidado alternativo, que albergan a un total de 192 niños, niñas y adolescentes, beneficiándolos con alimentos y productos de limpiezas recibidas en donación por parte de la Embajada de Qatar de Paraguay.

Al mismo tiempo, se beneficio a 11 (once) instituciones de cuidado alternativo, que albergan a un total de 159 niños, niñas y adolescentes, con 2.100 kilos de alimentos y productos de limpieza recibidas en donación por parte de la organización no gubernamental Plan Internacional.

En cuanto a los lineamientos y normas administrativas en el marco de la LEY 6486/20 se aprobaron modificaciones del Protocolo para otorgamiento de subsidios a niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar, y la utilización de ficha de verificación y relevamiento socioeconómico para intervenciones de búsqueda y localización y mantenimiento de vínculo.

Por otra parte, la firma de convenio que establece mecanismos tecnológicos para el acceso por parte del Poder Judicial a la información generada por el MINNA como proceso de cumplimiento al sistema de información digital unificado establecido en la LEY 6486/20 en su artículo 101 – Apartado de Sistema de Información Digital de Cuidado Alternativo.

Con el objeto de crear una vía de comunicación interinstitucional entre el MINNA y la Corte Suprema de Justicia para futuros proyectos; se firmaron convenios de cooperación entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con acompañamiento de la consultora internacional Ruth Sharon con la Ley 6486/20, en el mismo contexto; el acuerdo firmado Por último, la firma de convenio de capacitación con Lamb International, Red global de creación de capacidades, para la creación de capacidades del sistema de Paraguay, y capacitación de los técnicos de la DICUIDA, curso de entrenamiento intensivo "formador de formadores en los servicios técnicos psicosociales de cuidados alternativos.

*[Firma]*  
NADIA CARO  
Jefa de Gabinete  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Firma]*  
Lic. Rubén Darío Méndez Fizarinos  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Firma]*  
ECONOMO LA GOSTAN  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Firma]*  
ECONOMO LA GOSTAN  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

*[Firma]*  
Abog. Hernán...  
Director de...  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



#### 12.20.2.2.0.4 Atención Integral a NNA de Pueblos Indígenas

- a) Niños, niñas y adolescentes de Pueblos indígenas reciben cobertura y atención integral para su desvinculación de las calles y familias beneficiarias recibieron asistencia y servicios otorgados por la dirección enfocados a la restitución, protección y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes y familias indígenas, en el Centro de Protección Kuarahy Rese, Centro de Protección y Rehabilitación de Punta Porá y la Comunidad Indígena Yhovy i propiciando el arraigo comunitario y la recuperación en un ambiente adecuado a la forma de vida propia del pueblo Mbya Guaraní.
- b) Centro de Espacio de Protección Inmediata (EPI): Abordajes de NNAs en situación de calle, abordaje a familias en situación de calle, Ofreciendo el dispositivo de protección en donde los NNAs reciben asistencia alimentaria, acompañamiento a NNAs sin acompañamiento parental; asistencia logística, acompañamientos y seguimientos a NNAs en salud; gestión en documentación correspondiente a Identidad (carnet indígena, C.I), reinserción familiar y comunitaria, entrega de Cestas Básicas a familias de NNAs en situación de vulnerabilidad; operativos en situaciones de emergencia, la derivación de situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en la zona de influencia de la terminal de ómnibus de la ciudad de Asunción, mediante el trabajo articulado y coordinado de las instituciones, delimitando las responsabilidades de cada organismos, ofreciendo servicios de atención integral, sean estos del Ministerio de la Niñez, Municipalidad de Asunción, y otras ofertas públicas o privadas, y a la vez prevenir situaciones graves como la adicción a las drogas, la explotación y todo tipo de violencia. Mediante el EPI permitió la protección de más de 350 NNAs que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- c) Organización Comunitaria: El Centro Comunitario Indígena Tarumandy, se trabaja en la prevención y orientación sobre los cuidados a tener en cuenta para la salida de niños, niñas y adolescentes del campo de la ciudad; localización de familias y comunidades de origen; reinserción familiar comunitaria.
- d) En el marco de la Prevención y erradicación del trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas, con enfoque comunitario, el fortalecimiento del centro comunitario urbano Tarumandymi.
- e) Así mismo se ha logrado la reinserción familiar y comunitaria de NNAs de pueblos indígenas (Ava Guaraní, Mbya Guaraní, Maka, Chamacoco, Guaraní Oriental, Guaraní ñandeva) en el marco del enfoque comunitario, en los distintos departamentos.
- f) Plan operativo Oñondivepa, que apunta a contribuir a la reducción de la violencia, la explotación, el abuso y el abandono de niñez y la adolescencia indígena en condiciones de vulnerabilidad, garantizando el acceso a sus derechos básicos mediante la articulación de acciones transversales entre las diferentes instituciones estatales, se ha logrado actualizar la base de datos de las comunidades mediante la aplicación de ficha hogar (censo), en las comunidades indígenas de Pindo'i ubicada en el Departamento de Caaguazú, Kavaju Paso en el Departamento de Canindeyú, Yvapovondy y la comunidad de Takuapu Miri ambas ubicadas en el Departamento Central.
- g) El lanzamiento del Plan Oñondivepa permitió conocer, tener llegada y actualizada los datos de todos los miembros de las familias (mediante la aplicación de ficha hogar, reuniones comunitarias, talleres) de las comunidades focalizadas para esta primera etapa y la protección de derechos de NNAs que forman parte de esas comunidades de referencia.
- h) La conformación de un equipo de profesionales multidisciplinarios para los trabajos de búsqueda y localización de familias, visitas socio ambientales y seguimiento de casos de NNA judicializados.
- i) Esta dependencia ha podido cumplir con sus objetivos pese a la cuarentena a causa de la Pandemia declarada por el COVID 19, se ha logrado mediante el apoyo de todos los funcionarios de la dependencia y la articulación interinstitucional para garantizar la protección de derechos de NNAs, así también se ha llevado a cabo en tiempo y forma las tareas previstas.

  
DIA CANO  
Jefa de Udo. de Presupuestos  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

  
Abog. Hernán A. Gómez G.  
Director de Promoción  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

  
ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva

PROGRAMAS	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD PLANIFICADA			AVANCES REALIZADOS			TOTALES POR PROGRAMAS
		Hombres	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Sin Datos	
PROGRAMA CENTRAL	POBLACIÓN TOTAL							
	POBLACIÓN POTENCIAL							
	POBLACIÓN OBJETIVO	8.500	8.800	17.300	29.542	30.177	1.091	60.810
PROGRAMA SUSTANTIVO PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	POBLACIÓN TOTAL							
	POBLACIÓN POTENCIAL							
	POBLACIÓN OBJETIVO	10.466	11.068	21.534	23.850	22.884		46.734
PROGRAMA SUSTANTIVO PROMOCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	POBLACIÓN TOTAL							
	POBLACIÓN POTENCIAL							
	POBLACIÓN OBJETIVO	1.751	2.030	3.781	1.477	1.802		3.279
					54.869	54.863	1.091	110.823

Ubicación Geográfica	PROGRAMA CENTRAL				PROGRAMA SUSTANTIVO - PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			PROGRAMA SUSTANTIVO - PROMOCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			AVANCE por Dptos. Total
	Servicios realizados			Avance	Servicios realizados			Servicios realizados			
Por Departamento	Hombres	Mujeres	Sin datos	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Alcance Nacional	29.542	30.177	1.091	60.810							60.810
Asunción					3.251	2.895	6.146	186	367	553	6.699
1. Alto Paraguay											
2. Alto Paraná					2.569	2.495	5.064	43	77	120	5.184
3. Amambay					127	129	256	1	10	11	267
4. Boquerón									14	14	14
5. Caaguazú					1.155	914	2.069	12	16	28	2.097
6. Caazapá									2	2	2
7. Canindeyú					217	197	414				414
8. Central					10.010	9.884	19.894	1.052	986	2.038	21.932
9. Concepción					682	562	1.244		25	25	1.269
10. Cordillera					2.198	2.046	4.244	4	24	28	4.272
11. Guairá					435	415	850	17	36	53	903
12. Itapúa					1.864	1.913	3.777	64	98	162	3.939
13. Misiones					1.208	1.316	2.524				2.524
14. Ñeembucú								1	6	7	7
15. Paraguari								73	122	195	195
16. Presidente Hayes									2	2	2
17. San Pedro					134	118	252	24	17	41	293
Total de Población Beneficiada				60.810	23.850	22.884	46.734	1.477	1.802	3.279	110.823

NADIA CASO  
de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. M. J. ...  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>469</b>	<b>206</b>	<b>675</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>			466
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>			209
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)			325
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)			140
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones			17

MARIA CANO  
Jefa de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzorno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor G.  
Director de Ejecución  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA



ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (Igualdad entre niñas, niños y adolescentes) (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
23	65.309.044.180	32.654.522.090	50%
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Curso virtual "Paraguay protege a mujeres, niñas, niños y adolescentes, contra la violencia basada en género, en el contexto de la emergencia COVID 19", realizado a través de la Plataforma Virtual Classroom del 07 de agosto al 18 de setiembre del 2020.</p> <p>Observación: No se cuentan con datos que permitan tener una estimación exacta de la ejecución destinada a género. El acceso a los servicios institucionales se da en igualdad de condiciones sin discriminar.</p>			

NADIA CANO  
Jefa Dep. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

REYNALDO GARCÍA  
Director de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

JOSÉ HERNÁN A. TORRES G.  
Director de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



## ANEXO V

### ➤ Actividades o Acciones realizadas en el marco del COVID -19

#### → Seguridad Alimentaria

El MINNA ha adoptado medidas preventivas para salvaguardar la salud y la seguridad alimentaria de la población beneficiaria.

#### Asistencia Alimenticia a la Población Beneficiaria

Teniendo en cuenta la declaración de emergencia sanitaria nacional para contrarrestar la propagación del COVID-19, el MINNA ha adoptado medidas preventivas para salvaguardar la salud y la seguridad de la población beneficiaria.

En el Programa ABRAZO estas medidas implicaron la suspensión de las actividades presenciales en los Centros de Atención. En ese orden, el MINNA ha autorizado el apoyo a las familias mediante la entrega de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria de niñas/os y adolescentes beneficiarios del Programa ABRAZO.

Durante el año en curso se ha podido apoyar de manera sostenida a la población beneficiaria mediante esta prestación.

La asistencia alimenticia a la población beneficiaria del Programa ABRAZO durante el año 2020 fue desarrollada por el MINNA en el marco de la programación anual de actividades del presupuesto institucional, dentro de la meta Asistencia Alimenticia a Familias, contemplado en el Eje 3, Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico Institucional.

Sumado a esto, como respuesta de atenuación del impacto económico de pandemia del COVID-19 en los hogares beneficiarios del Programa ABRAZO, el MINNA ha dispuesto el apoyo a las familias beneficiarias a través de la prestación de asistencia alimenticia directa, enfatizando hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, hogares con niñas/os de primera infancia y hogares con niñas/os y adolescentes con discapacidad.

#### Acompañamiento Familiar

En el marco de la emergencia sanitaria, las acciones realizadas en este punto se han intensificado siendo este uno de los principales ejes de intervención del Programa ABRAZO en el proceso de vinculación sostenida con las familias beneficiarias.

En este sentido se han efectuado más de **14603** registros de acompañamiento familiar, de los que se resaltan algunas dimensiones trabajadas con las familias como son: salud, educación, identidad, empleo y generación de ingresos, seguridad alimentaria y dinámicas familiares de protección.

El registro de estas acciones de acompañamiento familiar fue efectuado mediante la plataforma digital durante los meses con mayores restricciones por la emergencia sanitaria nacional en curso.

Además, se ha efectuado un acompañamiento familiar cercano a situaciones de niñas/os y adolescente beneficiarios con vulneración de derechos, realizando derivaciones al Ministerio Público, la Defensoría especializada, brindando de este modo una respuesta oportuna.

En este sentido, se ha logrado identificar a potenciales beneficiarios del Programa ABRAZO, efectuando visitas domiciliarias de verificación para la inclusión al Programa.

NADIA CARO  
Jefa de la Oficina de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizzuto  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Ing. Hernán A. Mayer G.  
Director de Planeación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia





▪ **Entrega de Alimentos con Plan Internacional:**

El Programa AABRAZO apoyó con el plantel disponible de los Centros de Atención el plan de respuesta de emergencia del MINNA con la organización Plan Internacional, los meses de junio y setiembre, colaborando en la logística de la *entrega de alimentos a familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en los Departamentos de Guairá, Paraguari, Caaguazú y San Pedro.*

▪ **Apoyo en habilitación de albergues para niñas/os y adolescentes connacionales:**

En el marco de la cooperación interinstitucional entre el MINNA y otras instituciones del Estado por la emergencia sanitaria nacional, el Programa AABRAZO brindó apoyo logístico para la habilitación de albergues destinados para la cuarentena obligatoria de niñas, niños y adolescentes, en compañía de sus respectivas familiares, llegados desde el extranjero, dotando de insumos para la alimentación, recursos humanos y electrodomésticos.

▪ **Refugio de Luque**

En el marco del Operativo Invierno que desarrolla el Programa PAINAC, y en atención a las medidas adoptadas por el MINNA ante la emergencia sanitaria, la sede administrativa del Programa Abrazo en Luque es cedida para la atención a niñas/os y adolescentes en situación de calle y consumo peligroso, a cargo del Programa PAINAC. De esta forma, el Centros de Atención del Programa AABRAZO fue reacondicionado como un espacio transitorio de atención de dicha población objetivo. En este sentido, la atención a las familias beneficiarias del Programa AABRAZO del distrito de Luque se desarrolla enteramente desde el Centro Comunitario Maka'i, de la misma localidad.

▪ **Proyecto "Pan y Vida" - Itauguá**

A través del Centro Comunitario Ñanduti de Itauguá se desarrolló el Proyecto de Emergencia "Pan y Vida" de manera conjunta con la Obra Social Hermanas del Buen Pastor. Este proyecto se trazó como objetivo garantizar la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias del Programa AABRAZO en el distrito de Itauguá. El proyecto consistió en la asistencia alimenticia complementaria a 70 familias beneficiarias del Programa AABRAZO, con la entrega de canasta de alimentos por un lapso de 6 meses, sumado a la entrega de semillas para el cultivo de huertas, cría de pollitos y cerdos para el auto sustento de las familias.



Así mismo, el MINNA a través de la DGRR, brindó apoyo a comedores en comunidades vulnerables en servicios vinculados a la alimentación, en las localidades del Bañado Sur (4 comunidades y Bañado Norte 3 comunidades). Se ha procedido a la entrega de kits de alimentos en el marco de la PONACOL a adolescentes que se encuentran en Centros educativos de los Departamentos de Concepción, Alto Paraná, Itapúa, Central Guairá y Asunción, recibieron kits de alimentos en articulación con el SENAAl. Entrega de kits de alimentos a niños y adolescentes con discapacidad de los Departamentos de Paraguari y Caaguazú, usuarios de la Fundación Teletón. Con apoyo de Plan Paraguay 40.603 niños y adolescentes de los Departamentos de Guairá, Caaguazú, Paraguari y San Pedro, recibieron kits de alimentos, kits de higiene y kits lúdicos.

Lic. Rubén Darío Méndez P. Director Financiero  
 Lic. María Inés Cano Jefe de Presupuesto  
 Lic. Manuel Acosta Director General de Administración y Finanzas  
 Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 37  
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



Por otra parte, el MINNA, a través de la DICUIDA acompañó la campaña de la organización “Movimiento Paraguay Protege Familias”, para la captación de donaciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo, a fin de cubrir las necesidades básicas de alimentación de los mismos, teniendo llegada a 11 instituciones donde residen aproximadamente 183 niños, niñas y adolescentes. Se realizaron las gestiones para la donación de 2100 kilos de alimentos y productos de limpieza, por parte de la organización no gubernamental Plan Internacional, siendo beneficiadas 11 instituciones que tienen bajo su cuidado a aproximadamente 159 niños, niñas y adolescentes.

Se recibió una importante donación de alimentos y productos de limpieza de parte de la Embajada de Qatar en Paraguay, lo cual resultó en beneficio de 10 instituciones de cuidado alternativo, que tiene bajo su cuidado a 192 niños, niñas y adolescentes.

→ **Acompañamiento a Niñas, Niños, Adolescentes y Familias**

En el marco de la emergencia sanitaria, las acciones realizadas en este punto se han intensificado siendo este uno de los principales ejes de intervención del Programa ABRAZO en el proceso de vinculación sostenida con las familias beneficiarias. En este sentido se han efectuado más de 14.603 registros de acompañamiento familiar, de los que se resaltan algunas dimensiones trabajadas con las familias como son: salud, educación, identidad, empleo y generación de ingresos, seguridad alimentaria y dinámicas familiares de protección.

Además, se ha efectuado un acompañamiento familiar cercano a situaciones de niñas/os y adolescentes beneficiarios con vulneración de derechos, realizando derivaciones al Ministerio Público, la Defensoría especializada, brindado de este modo una respuesta oportuna. En este sentido, se ha logrado identificar a potenciales beneficiarios del Programa ABRAZO, efectuando visitas domiciliarias de verificación para la inclusión al Programa.

El MINNA, a través de su Dirección de Asuntos Internacionales, en conjunto con el Programa de Atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual (PAIVTES), el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Migraciones en un trabajo coordinado con la CODENA y el Ministerio de la Defensa Pública, atendió 125 casos de adolescentes no acompañados que han retornado al país y que fueron alojados en albergues de cuarentena obligatoria. Las intervenciones incluyen: Gestiones para el retorno de los adolescentes a Paraguay; Articulación para la realización de la cuarentena sanitaria en los albergues sanitarios; Evaluaciones psicosociales a familias con fines de reinserción familiar de los adolescentes; Medidas de protección para los adolescentes en situación de vulnerabilidad; Derivación de las situaciones de vulneración detectadas a las instancias competentes. En el contexto del COVID-19 el Centro de Protección Especializado para niñas y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual “ROSA VIRGINIA” continuó con el funcionamiento normal de 24/7.

Posterior al egreso de los albergues se realizó el acompañamiento monitoreando a los niños, niñas, y adolescentes hasta su revinculación familiar, precuatelando sus derechos a través de derivaciones a la Defensa Pública, a la Codeni y/o al Ministerio Público garantizando su bienestar integral. Estos niños, niñas y adolescentes son provenientes de los departamentos de Concepción, Caazapá, Central, San Pedro, Itapúa, Alto Paraná y Caaguazú.

Desde la DICUIDA se implementó un protocolo para el manejo del COVID -19 para familias acogedoras en el marco de cuidados alternativos de niños, niñas y adolescentes en programas de acogimiento familiar, dirigido a las familias acogedoras y a los funcionarios y funcionarias de las unidades ejecutoras del Programa de Acogimiento Familiar según Resolución MINNA N° 208/2020.

Teniendo en cuenta el encierro que conllevó los primeros meses de la cuarentena, la DICUIDA habilitó de una línea telefónica SOS para brindar atención psicológica a niños, niñas y adolescentes y familias acogedoras beneficiarias del Programa de Acogimiento Familiar.

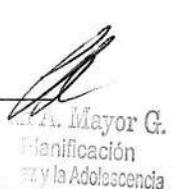
Desde el CENTRO DE ADOPCIONES ha hecho una reorganización del calendario de actividades y presenta un plan de trabajo al MINNA durante el periodo de cuarentena. Se comunica la suspensión temporal del servicio de la institución, designando un funcionario por día para la atención de reclamos de urgencia atendiendo las disposiciones del gobierno nacional.

Elaboración de un Plan de Trabajo en área de salud de 49 niños, niñas y adolescentes Declarados en Estado de Adopción y que se encuentren en instituciones de abrigo, de manera a fomentar el cuidado y la protección de los mismos durante la cuarentena de emergencia sanitaria.

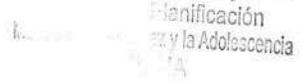
38


  
Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


  
ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


  
Lic. Mayor G. Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia


  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



Participación de funcionarios del Centro de Adopciones en la entrega de kits de alimentos a familias vulnerables del programa de Abrazo del MINNA. La acción se realiza en el marco de la mitigación de los efectos socioeconómicos contra el COVID - 19, durante la emergencia sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional

Solicitud a la Dirección de Cuidados Alternativos - DICUIDA la vacunación contra la influenza a 24 niños y 10 adultos en el Hogar Albino Luis.

Solicitud al Vice ministerio de Protección Kits de limpiezas y alimentos para entidades de abrigo donde están los niños, niñas y adolescentes declarados en Estado de Adoptabilidad en base al Plan de trabajo en salud.

Articulaciones con referentes de las siguientes instituciones de cuidados alternativos con relación a niños, niñas y adolescentes declarados en estado de adopción, en el marco de las medidas sanitarias por la Pandemia del COVID-19: Hogar "Las tías", Hogar "Chiquitunga", Hogar "Misión Esperanza", Aldea SOS de Hohenau, Hogar "San Pablo II", Hogar "Luz y Vida", Hogar "Vientos de Esperanza" y Hogar "Unidos por Cristo".

Articulaciones a través del Vice ministerio de Protección del MINNA con el Ministerio de Salud en el marco de las medidas sanitarias por la Pandemia COVID-19, con el fin de obtener medicamentos específicos para un grupo de niños, niñas y adolescentes que están en el Hogar "Las Tías" de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná.

Articulaciones con el Ministerio de Salud y con la Dirección de Cuidados Alternativos - DICUIDA a fin de gestionar acciones para llevar a cabo vacunaciones contra la influenza y otras vacunas más a los niños, niñas y adolescentes y funcionarios del Hogar "San Pablo II".

El Centro de Adopciones en este tiempo de pandemia ha desarrollado la modalidad del Teletrabajo, de manera a seguir desarrollando los trámites y requerimientos para la continuidad en los procesos judiciales de los niños, niñas y adolescentes, a través de: llamadas telefónicas, video llamadas, correos electrónicos, vía Zoom, vía mensajes WhatsApp y otros medios virtuales.

También se adoptó el trabajo por cuadrillas en las oficinas de modo a seguir atendiendo al recurrente con todas las medidas sanitarias recomendadas.

En lo que respecta a la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INTERANCIONALES, en conjunto con el Programa de Atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual (PAIVTES), el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Migraciones en un trabajo coordinado con la CODENA y el Ministerio de la Defensa Pública atendió 125 casos de adolescentes no acompañados que han retornado al país y que fueron alojados en albergues de cuarentena obligatoria.

Posterior al egreso de los albergues se realizó el acompañamiento monitoreando a los niños, niñas, y adolescentes hasta su revinculación familiar, precautelando sus derechos a través de derivaciones a la Defensa Pública, a la CODENI y/o al Ministerio Público garantizando su bienestar integral.

Estos niños, niñas y adolescentes son provenientes de los departamentos de Concepción, Caazapá, Central, San Pedro, Itapúa, Alto Paraná y Caaguazú, específicamente en las ciudades de Loreto, Concepción, Capiibary, San Estanislao, Santa Rosa del Aguaray, Itacurubi de la Cordillera, Altos, Caacupé, Villarrica, Paso Yobai, San Juan Nepomuceno, Avaí, Caazapá, Tabai, Ciudad del Este, Minga Guazú, San Alberto, Hernandarias, Juan Emilio O'Leary, Presidente Franco, Santa Rita y Sta. Rosa del Monday, Mayor Otaño, Itapúa Poty, San Luis del Paraná, Yatytay, María Auxiliadora, Carlos Antonio López, Encarnación, Carapeguá, Paraguari, Ñemby, Ypacarai, Villa Elisa, San Lorenzo, Guarambaré, Capiatá, Luque, Capitán Bado, Curuguaty, Loma Plata y Asunción.

El mayor número de casos registrados se concentra en el departamento de Caaguazú: Las ciudades identificadas fueron: Coronel Oviedo, José Domingo Ocampos, Juan Manuel Frutos, Mcal. Francisco Solano López, Raúl Arsenio Oviedo Repatriación, Tembiapora, Vaquería, Yhu y Caaguazú.

MARIA CANO  
Jefa División Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

EECON MANUEL COSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

EECON MANUEL COSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Fernando...  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



→ **Promoción, Articulación, Capacitación en favor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

Centro de Formación Buenos Vecinos: Atendiendo la situación particular de la imposibilidad de realizar clases presenciales, la primera medida fue ajustar el formato de los cursos para pasar a la modalidad virtual, en coordinación con el SNPP y el MEC.

Las clases virtuales sin dudas no fueron iguales que las presenciales, en primer lugar porque la cantidad de participantes se redujo a la mitad y en segundo lugar porque no todos los docentes ni alumnos contaban con las herramientas necesarias para el paso a la modalidad virtual. Durante el mes de septiembre en vista del leve mejoramiento de la situación sanitaria se procedió a la habilitación de las clases presenciales, en formato de burbuja, solo con adolescentes del Centro Ñemity.

ONNAP en el Contexto COVID 19: Desde la Dirección de Información Estratégica, se ha trabajado por el posicionamiento del Observatorio Nacional de Niñez y Adolescencia del Paraguay-ONNAP al interior del MINNA como sistema de información estratégica y de gestión, que permita conocer permanentemente el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Para ello, la socialización y sensibilización sobre el uso de la plataforma, así como el acompañamiento y refuerzos a usuarios para el uso adecuado del Sistema, fueron ajustados al contexto COVID 19 generándose diversos espacios en modalidad virtual, con un total de 81 participantes en el año 2020.

Por otra parte, desde el MINNA fue gestionado con el MSPBS para la remisión semanal de datos sobre COVID 19 positivos de niñas, niños y adolescentes, los cuales fueron procesados según indicadores determinados, siendo remitidos un total de 15 informes periódicos sobre situación de NNA por COVID 19. DGRR y Primera Infancia. El MINNA, a través de su Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos, ha llevado adelante la gestión e implementación de diversos proyectos con organizaciones cooperantes:

- Proyecto Respuesta Inicial – Unicef Paraguay, Cruz Roja Paraguaya: fortalecimiento de los servicios de atención directa del MINNA, distribución y capacitación sobre uso correcto de los equipos de protección individual.
- Proyecto Respuesta inicial - Adra Paraguay: 53 centros dependientes de los Programa de atención directa del MINNA recibieron Kits de bioseguridad y materiales de difusión sobre medidas preventivas COVID-19.
- Proyecto Salud mental y Mitame Guara – Adra Paraguay: con alcance a 250 niños y adolescentes, en el cual se buscar fortalecer la salud mental y la nutrición de los niños, niñas y adolescentes, ubicados en los Distritos de Asunción y J.A. Saldívar.
- Proyecto Inter Agencial - Naciones Unidas: “Paraguay Protege a las mujeres, niñas, niños y adolescentes contra la violencia en el contexto de la Emergencia por COVID-19”:
- Instalación de la sala de situación “Ñangarekoha” y obras de mejoramiento del sistema Fono Ayuda 147 en la sede 1 Acá Carayá del MINNA.
- Capacitación a 33 funcionarios referentes institucionales sobre “Atención y protección a mujeres, niñez y adolescencia en contexto de la Emergencia por COVID-19”, con alcance a los Distritos de Encarnación, Ciudad del Este, Remansito, Asunción y Central.
- Proyecto Cuidanos - UNFPA Paraguay, apoyo para la respuesta a la emergencia:
- Kits de protección para cuidadores, así como elementos para el cumplimiento de las normas sanitarias para funcionarios del MINNA.
- Kits de higiene para niñas, niños y adolescentes.
- Difusión de piezas comunicacionales relacionadas a la prevención de la violencia, a través de redes sociales.
- Proyecto UNFPA "Gestión de casos de sobrevivientes de VBG del MINNA, en situación de COVID-19”:
- Apoyo técnico a equipo MINNA con 3 funcionarios para la gestión de casos.
- Desarrollo de un manual y protocolo para la gestión de casos para el servicio de Dispositivo de respuesta Inmediata DRI.
- Capacitación a funcionarios: Dispositivo de Respuesta Inmediata DRI y Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos.
- Proyecto acceso a Agua Segura – en cooperación con Unicef y la implementación de Hábitat para la Humanidad:

MADIA CANO  
Jefa Dpto. de Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

40

BAGPI Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Rubén Darío Méndez F. F. F.  
Director Financiero

MANUELA COSTA  
Directora General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MANUELA COSTA  
Directora General de Administraciones y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



- 7 tanques instalados en 9 comunidades del Bañado Sur – Distrito Asunción.
- Apoyo psicosocial en comunidad.
- Campaña comunicacional sobre la prevención del covid-19, indicadores vinculados a agua segura y emergencia.
- Provisión de equipo de protección individual.
- Provisión de kits de Higiene familiar y kits para primera infancia, basados en las normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria.

Dirección de Primera Infancia del MINNA: con la FACSO se llevó a cabo la Implementación del Proyecto de Extensión Universitaria “Identidad y arraigo en territorios urbanos. Sembrando colores en el barrio Cara Cara” en forma conjunta con la Comisión Vecinal del Barrio Cara Cara, la Dirección de Gestión de Reducción de Riesgo (MINNA), egresados y estudiantes de diferentes semestres de la FACSO/UNA. El proyecto consistió en jornadas de abordaje comunitario sobre derechos del niño y la niña, a través del arte y actividades lúdicas. Incluyendo entregas de meriendas, kit de expresión plástica, libros de cuentos, juguetes y mascarillas para niños y niñas. Así como guías UPA para las mujeres en periodo de gestación. Desarrollo de talleres de capacitación dirigidos a estudiantes de Trabajo Social y a egresados sobre el abordaje comunitario en contexto de pandemia, para la aplicación del protocolo sanitario durante las intervenciones realizadas.

Desde el Viceministerio de Desarrollo Regional se han concretado reuniones intra e interinstitucionales con actores del sistema, del sector privado como con cooperantes para trabajar temas como albergues, espacio lactancia materna DIBEN, CODENIs, proyecto BID y SIPPINNA, Proyecto Municipios seguros en conjunto con el Ministerio del Interior, Red de Secretarías Departamentales, Mesa e Inversión para el Plan de Trabajo, reactivación de Consejos departamentales, pozo artesiano con SENACSA, firma de convenio con Municipalidad de Paraguari, capacitación a CODENIs con grupo Luna Nueva, conformación de consejos municipales en Villeta, Nueva Italia, Iturbe, Acompañamiento presencial de la Inauguración del Centro del Programa Abrazo en Itacurubi del Rosario-San Pedro, Inauguración de Espacio de protección Inmediata a niños en la terminal de ómnibus de Asunción.

Además, se ha participado en espacios como la Webinar Inocencia Perdida, Reunión Virtual Niñas al poder “libres para estar en líneas, Participación en representación del MINNA en el Foro VIRINTAD de MEXICO, Reunión Virtual sobre propuesta “Leyenda en lugares públicos” VMPPP, VMPI, DGG, Reunión presencial con Intendentes del Departamento de Misiones y la Fundación Paraguaya “Semáforo Eliminación de Pobreza”, Participación en el FORO SIPPINNA, Participación en reunión Consejo Departamental Guaira. Desde el VMDR se ha participado en los espacios para la implementación de la Estrategia de Atención integral a la primera Infancia ENAPI Kunu’u, en reuniones con UTGS e instituciones involucradas en su implementación; llegada a los gobiernos locales con la Estrategia ENAPI Kunu’u en los distritos de Nueva Italia, Villeta, San Ignacio, Iturbe y Piribebuy.

Dirección Regional Misiones: el MINNA integró el Equipo Distrital de Emergencia por COVID 19 en el Distrito de Santa Rosa, la que realizó gestiones para proveer kits de alimentos, cestas básicas a familias participantes del programa Abrazo del MINNA, apoyo y acompañamiento en impresiones de tareas de la Plataforma MEC, articulación para la implementación de la Estrategia Kunu’u en el Distrito de San Ignacio Guazú Misiones.

Dirección Regional Sur: se realizó articulación para la donación de productos no perecederos para los centros del Programa Abrazo, articulación con el Ministerio Público en procedimiento para el retiro de niños de pueblos originarios en situación de vulnerable de las calles y posterior acompañamiento de los NNA.

Se suscribieron los Convenios Interinstitucional con la Diócesis Santísima de la Encarnación y la ONG Crecer con Futuro, y se procedió a la habilitación de dos Centros del Programa Abrazo de Protección Integral: Añua San Cristóbal y Arapuhapiroy.

Cabildeo y gestiones con representantes de los gobiernos municipales con el propósito de articular acciones conjuntas para abordar la problemática de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad, como así también de la lucha contra el trabajo infantil, la violencia y el abuso, como así también la reactivación de los Consejos Municipales de la Niñez y Adolescencia.

NADIA CARO  
Jefa Dept. Presupuesto  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Ejecutor Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ROGELIO MANTOVANI ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA



Desde los programas del Viceministerio de Protección Integral del MINNA, para la protección de niñas, niños y adolescentes en contexto COVID 19, se ha trabajado en las siguientes líneas: habilitación de albergues transitorios para realización de cuarentena obligatoria para niños, niñas y adolescentes que regresaban del exterior; Elaboración de protocolos de asistencia integral a niños niñas y adolescentes albergados en los distintos centros de protección, aprobados por el Ministerio de Salud Pública; Elaboración de los protocolos: para el manejo del Covid-19 en las instituciones de cuidados alternativos; para familias acogedoras en el marco de cuidados alternativos de niños, niñas y adolescentes; y para los dispositivos de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle; Protocolo de retorno a actividades escolares de niños, niñas y adolescentes en los Centros Educativos (Internados) de la Región Occidental, el cual fue aprobado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Así mismo, se ha participado de reuniones virtuales con organizaciones civiles en relación al cuidado integral de niños, niñas y adolescentes separados de sus familias; además de articulación interinstitucional con el Consejo de Gobernadores para la obtención de recursos para las entidades de abrigo.

**Contactos:**

**Hernán Mayor:** hmayor@minna.gov.py - Tel: 021-203-611

**Nilda Pintos,** npintos@minna.gov.py - Tel: 021-203-611

Lic. Rubén Darío Méndez Pizarro  
Director Financiero  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MAURICIO GONZALEZ  
Jefe de Departamento  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ECON. MANUEL ACOSTA  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABOGADO HERNÁN MAYOR G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abog. Hernán A. Mayor G.  
Director de Planificación  
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia  
MINNA